

02
T(18)



FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL EN LAS AREAS MARGI
NALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala, por el bachiller

EDGAR ROBERTO BENITEZ PORTA

Al conferírsele el título de

ARQUITECTO

Mayo de 1973

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Secretario	Arq. Augusto Vela Mena
Vocal 1 ^º .	Arq. Lionel Méndez Dávila
Vocal 2 ^º .	Arq. Carlos de León Peláez
Vocal 3 ^º .	Arq. Víctor Cohen Habie
Vocal 4 ^º .	Prof. Jorge Rousselin
Vocal 5 ^º .	Br. Luis Estrada Dubón

**TRIBUNAL QUE PRACTICO
EL EXAMEN GENERAL PRIVADO**

Decano	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Secretario	Arq. Augusto Vela Mena
Examinador	Arq. Carlos de León P.
Examinador	Arq. Guido Ricci P.
Examinador	Arq. Alejandro Fahsen O.

A la memoria del ser más puro y bello de mi vida mi hijo: GABRIEL

A mis padres:

Oscar Benítez Bone
Elisa Porta Lemus de Benítez

A mi esposa:

Leticia Fernández de Benítez

A mis hijas:

Anaitte Benítez Fernández
Gabriela María Benítez Fernández

A mis hermanos:

Oscar Benítez Porta
Sonia Benítez Porta

A la Facultad de Arquitectura

A la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONTENIDO

- I INTRODUCCION
- II El por qué de este trabajo
- III Inicio de las áreas marginales
- IV Localización de las áreas marginales
- V Expansión demográfica y migratoria de las áreas marginales con proyección al año 1980.
- VI La Limonada
- VII El escolar de las áreas marginales de la zona 5, "La Limonada"
- VIII Planeamiento de educación integral en las áreas marginales de la ciudad de Guatemala
- IX Programa arquitectónico del núcleo de educación integral en la Limonada (áreas marginales zona 5).
- X Sugestión arquitectónica
- XI Sugestión a los organismos estatales competentes
- XII BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

LA EDUCACION EN EL DESARROLLO

Es irrefutable que el desarrollo de un país, radica en la explotación de los factores productivos, y que el factor radica en la población. Es por esto, que si se sigue una política desarrollista, se deben elevar las técnicas de trabajo, y esto no se alcanzará más que de una manera: perfeccionando la capacidad productiva de la población, con sistematicos procedimientos de capacitación a través de la educación.

Uno de los objetivos de estas palabras preliminares es el de demostrar que la educación es un medio de desarrollo. Que el aporte de la educación al desarrollo nacional es reconocido en todas partes. De donde, aumentando la capacidad de la persona, se contribuye al crecimiento y, por lo tanto, al desarrollo.

La Educación, desde la enseñanza pre-primaria a la universitaria, permite a todos adquirir conocimientos y técnicas nuevas que permiten producir más y mejor. Para un número cada vez mayor de especialistas en desarrollo, la educación, a más de aportar personal calificado; contribuye al desarrollo nacional de un modo más decisivo, ya que se ha comprobado que el incremento anual de la producción nacional, sólo es computable en un 20% a 40%, a las inversiones tradicionales en tierras y capital; de donde, pues, el crecimiento en una proporción que oscila entre 60% y 80%, a un elemento no identificado que esencialmente es la educación.

Ahora bien, existe en nuestro medio un alto grado de analfabetismo, que es la causa del escandaloso desperdicio y de malgasto del

potencial de recursos humanos con que cuenta el país.

Considerando, pues, el problema del analfabetismo funcional , es decir, la incapacidad del individuo para el desempeño de su misión, en una sociedad moderna, la perfecta ejecución de su trabajo, o el exacto cumplimiento de sus deberes ciudadanos; el planeamiento de la educación debe ser integral.

Ha sido plenamente comprobado, que la política guatemalteca es poblacionista y razón de más, para la urgente necesidad de que existan núcleos de educación integral en el país.

EL POR QUE DE ESTE TRABAJO

Consideramos como áreas marginales de población a los grupos humanos establecidos en diferentes sectores de nuestra ciudad capital, en condiciones deficitarias en relación al resto de la población urbana y que, por tanto, presentan características sociobiológicas dignas de estudio.

Estas áreas marginales de población se localizan en los barrancos limítrofes de la ciudad capital, principalmente, los que colindan con las zonas 2, 3, 5 y 6. En ellos encontramos el material humano que nos ocupa de este trabajo.

Inciden como factores mesológicos: deficiencia de la vivienda, vagancia, alcoholismo y prostitución. Teniendo, como uno de sus rasgos generales, el afán por la subsistencia diaria, que para los mayores se inicia a la salida del sol, con la esperanza de conseguir el pan de ese día.

Los adultos que por lo general se dedican al comercio; disfrazado, abandonan durante todo el día el ambiente de estas áreas, volviendo hasta por la noche. Los niños de estos lugares se quedan vagando por las callejuelas y son fácil presa de la influencia negativa del ambiente.

Los menores, en gran porcentaje son obligados a trabajar en menesteres impropios de su edad para ayudar económicamente a sus padres; y a veces, dicha ayuda se emplea en adquirir alimentos, pero otras, los centavos ganados con gran esfuerzo infantil, solamente sirven para sostenimiento de diversos vicios de los padres, familiares o personas que con ellos conviven.

Al presentar este trabajo conviene glosar los aspectos objetivos

y subjetivos que lo han impulsado, tomando por base la situación real de las áreas marginales de población existente en diferentes puntos - de nuestra ciudad capital; situación que en el aspecto educativo es cien por ciento negativa.

Conociendo el desenvolvimiento vital de este tipo de comunidad, surge la convicción de que una aplicación pedagógica de tipo formal es inoperante y carente de valor, ya que lo que se requiere es un conjunto de voluntades, un trabajo de equipo y múltiples recursos materiales para obtener un resultado satisfactorio que se traduzca en la desaparición gradual y progresiva de todo lo negativo que representan las áreas marginales en nuestra ciudad capital.

Ahora bien, la situación real de esta población marginada, amerita detenido estudio de cada una de ellas y reclama un complejo servicio técnico y asistencia; que en un futuro no lejano, pueda orientar la acción conjunta de las fuerzas de la nación y así se torne realidad lo postulado en los derechos humanos haciendo honor al precepto - constitucional que obliga a los organismos estatales a preocuparse por la superación cultural de todos los guatemaltecos.

Ahora bien, es oportuno dar a conocer en qué sentido hemos empleado el término "Educación integral" en el presente trabajo, para lo cual se hace necesario exponer las consideraciones siguientes:

La organización educativa integral según la mayoría de educadores se caracteriza por lo siguiente:

- a) Opuesta al enciclopedismo, métodos coercitivos, dogmáticos y memorísticos.

- b) Hace hincapié en lo individual del educando, sus diferencias y características individuales, citándose como precursores de esta corriente pedagógica, a Marco F. Quintiliano, Juan Luis Vives, Huarte de San Juan, Juan Jacobo Rousseau y otros.
- c) Posteriormente se llegó a identificar lo integral con lo anárquico, sin duda por admitir aspectos organizativos abiertos y flexibles.
- d) Sin embargo, los educadores que conocen la organización educativa integral, están de acuerdo en que ella procura dar conocimientos de carácter utilitarista, tomando lo que pueda estar al alcance del educando y dentro de su radio de vida, tratando de satisfacer intereses y necesidades inmediatas y concretas.

Es pues este último sentido como se ha tomado para el proyecto del presente trabajo, abarcando en él tanto a los menores de edad como a los adultos.

Por tanto, el hecho de nominar este trabajo con el título de "Núcleos de Educación Integral en las Áreas Marginales de la Ciudad de Guatemala", no implica ni parcialidad ni apasionamiento. Simplemente basado en el inciso d, referido a un grupo de población capitalina con características especiales.

No obstante el título asignado, nuestro trabajo también participa de la organización sociológica, por cuanto hace suyos los postulados de "Educación Fundamental", publicados por el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina año de 1952.

Entre las características sociológicas de nuestro proyecto te-

nemos las siguientes:

- a) Organización de actividades educativas de acuerdo a los intereses y necesidades de las actuales áreas marginales de nuestra ciudad capital.
- b) Importancia de influencia del dirigente de la comunidad para la realización de los diferentes aspectos del proyecto propuesto.
- c) Se propone un contenido programático agrupado en centros de interés social.
- d) Finalmente, todos los aspectos organizativos se caracterizan por su dinamismo y flexibilidad de acuerdo a las circunstancias que dichas áreas marginales presentan.

El propuesto "Planeamiento, de Educación Integral para Areas Marginales" es un intento que, de llevarse a cabo, evitaría que el problema educativo que representan las áreas marginales de nuestra capital, tome mayores proporciones conforme transcurre el tiempo.

Finalmente, abrigamos la convicción de que deben buscarse las medidas convenientes para lograr la desocupación de las áreas marginales por sus pobladores.

Ahora bien, la búsqueda de dichas medidas es un aspecto no tomado en cuenta en el presente trabajo por considerarlo ajeno a nuestro objetivo.

En resumen tenemos:

- a) Se hace necesario la experiencia de campo para lograr una investigación ajustada a la realidad de las áreas marginales de población de nuestra ciudad capital.
- b) Se propone un planeamiento educativo integral como medida previsoria mientras estos núcleos de población persistan.
- c) Se desea interesar a las diferentes instituciones culturales, sociales y estatales en el problema educativo que actualmente representan estas áreas marginales, para que se busquen las medidias más apropiadas tendientes al traslado de estas familias a lugares más adecuados; si ello se lograra, estará satisfecho-
ampliamente el afán que impulsó el presente trabajo.

INICIO DE LAS AREAS MARGINALES

El primer núcleo de vivienda marginal que se dió en la capital de Guatemala fue el conocido con el nombre de San Diego, * el cual no se dió con las características de los aparecidos en 1958 y mucho menos con el conocido como la Limonada, ya que aquél se debió a los terremotos que sacudieron a la ciudad de Guatemala en los años: 1917 y 1918.

Aunque aparentemente el origen de San Diego no tiene relación con los núcleos marginales actuales; no deja de darnos una dura lección: si al presentarse un problema de estos, las autoridades no actúan inmediatamente para resolverlos; aquéllos se convierten en permanentes.

Las actuales áreas marginales, todas han surgido por diferentes causas, pero todas tienen entre sí características comunes, especialmente en lo que respecta a sus problemas y necesidades; y, lógicamente a la solución de los mismos. Por lo tanto, entraremos sólo a analizar el asentamiento de algunos de estos núcleos marginales.

SAN DIEGO *

Por acuerdo gubernativo del 23 de enero de 1918 se permitió construir viviendas provisionales en predios estatales, para llenar las necesidades de urgencia, a las víctimas en los terremotos de 1917 y 1918, a un numeroso grupo de damnificados que levantaron sus viviendas en el predio conocido como "La Laguna Seca del Hospital". Posteriormente recibió el nombre de San Diego por ampliación del

* El Núcleo marginal San Diego, desapareció a mediados de 1971 y hoy en dicho solar está en construcción la escuela de Rehabilitación de Niños Sub-normales.

asilo de ancianos San Diego, situado en la 13 calle y Avenida Elena, - vecino a esta área ocupada.

LA VERBENA

Esta área marginal se inició en 1944. En este año sólo habían ranchos y covachas; pero durante el período 1945 a 1951, se fué incrementando progresivamente, debido a que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de aquella época, autorizó a familias de recursos precarios a construir sus humildes viviendas en dicha área. Lo curioso de este asentamiento marginal es que los primeros en llegar a ocupar tales terrenos, eran empleados del Ministerio autorizando de la invasión. Con motivo de la ampliación de las pistas del aeropuerto La Aurora, entre los años de 1960 al 62, aproximadamente - 150 familias incrementaron la invasión de la colonia con orden presidencial, incluida en la misma: la libre construcción en dicha área.

SANTA LUISA, EL MILAGRO

Estos terrenos pertenecientes a la finca nacional el Gallito, tuvieron su invasión en el año de 1955. Este asentamiento tiene las mismas características de los anteriores; siendo tan solo la improvisada vivienda, la única propiedad de los invasores de tales terrenos.

SANTO DOMINGO LA CHACARA

Este núcleo marginal se formó en la finca del señor Arturo Paiz. En ella se iniciaron las primeras lotificaciones, en el año de 1957. Estos lotes eran para personas de escasos recursos económicos, y los cuales fueron vendidos sin ningún tipo de servicios públicos ni privados.

El primer servicio público logrado fue en 1963 en que la Municipalidad capitalina puso en servicio para este conglomerado, un par de chorritos de agua potable.

LA LIMONADA

El asentamiento marginal actualmente conocido como la Limonada, está situado en una parte de la finca del Licenciado Manuel Estrada Cabrera, presidente de la República hasta el año de 1920. A la caída de su régimen de gobierno, y por acuerdo legislativo de fecha 4 de julio de 1928, el Presidente, General Lázaro Chacón, ordenó su parcelamiento en beneficio de los obreros de la ciudad capital. Se aprovecharon solamente los terrenos planos, pasando las pendientes pronunciadas a beneficio del Estado.

Estas áreas son las que fueron invadidas en 1958; y nuevamente vuelve a repetirse el error de administraciones pasadas, de amparar la invasión a través del acuerdo gubernativo del 4 de septiembre de 1959. A través de este amparo continuaron llegando más invasores.

Este asentamiento marginal fué amparado y reglamentado definitivamente por medio del acuerdo gubernativo del 20 de junio de 1960. De acuerdo a este nuevo error estatal, tuvo la invasión final, ocurrida en los años de 1961 y 1962, un acrecentamiento tal, que dejó abierta la puerta a futuras invasiones en nuevas áreas marginales de la ciudad capital de Guatemala.

BOTADERO, ZONA 7

Este núcleo marginal data de fines del año 1964. Principió en el año de 1965 y se originó con motivo de recoger basura y des-

perdicios con posibilidades de venta y que son depositados en dicho sector. Las familias de condiciones precarias, llegaban diariamente al área a rescatar los desechos y sacarles alguna utilidad para lograr así su sostenimiento económico.

Luego por lograr mejores recolectas, los que de este modo vivían; fueron quedándose improvisadamente en el lugar, con el objeto de poder aprovechar las primeras descargas de los carros basureros que arribaban por la madrugada, llegando a constituir de tal manera, un nuevo núcleo marginal que actualmente amenaza invadir todo el sector. En la actualidad habitan 27 familias en condiciones miserables, antihigiénicas y deplorables, en compañía de ratas, perros y zopilotes.

De lo expuesto precedentemente, las áreas marginales se derivan de tres factores básicos:

- a) El de más importancia, el Estado, que en su incapacidad de poder solucionar pequeños problemas cuando se le presentan; los legaliza, dejando con ello, abiertas las puertas a problemas incomensurables para el futuro.
- b) El inescrúpulo de los terratenientes que con el deseo de lucro, lotifican sin tomar en cuenta los servicios básicos para la formación de núcleos de vida humana.
- c) El de menor importancia, pero que demuestra palpablemente una causa de su aparición, como en el caso del asentamiento marginal de San Diego: las catástrofes y tragedias debidas a la Naturaleza.

LOCALIZACION DE LAS AREAS MARGINALES

El problema de la vivienda marginal dentro de la composición urbana mas que físico, es un problema fundamentalmente de orden social y económico. Sin embargo de su relativamente escaso volumen físico, el problema de mayor gravedad que plantean en su localización en áreas centrales de la ciudad, y los efectos de deterioro que ellas provocan en las áreas urbanas vecinas. Este problema se hace latente en las colonias marginales de la zona 3, zona 5, cuyas ubicaciones estratégicas determinan influencias de deterioro al casco urbano; ya que en el resto de las zonas, el problema deja de serlo por la localización esporádica, y por la distancia a las zonas centrales de la ciudad, como es el caso de las áreas marginales ubicadas en las zonas 6, 7 y 19.

A continuación damos el listado de las áreas marginales, tomando las cifras de habitantes con base a los censos de 1964, así como también su separación por zonas de la ciudad capital.



A R E A S M A R G I N A L E S Z O N A 3

" AREAS MARGINALES ZONA 3 "

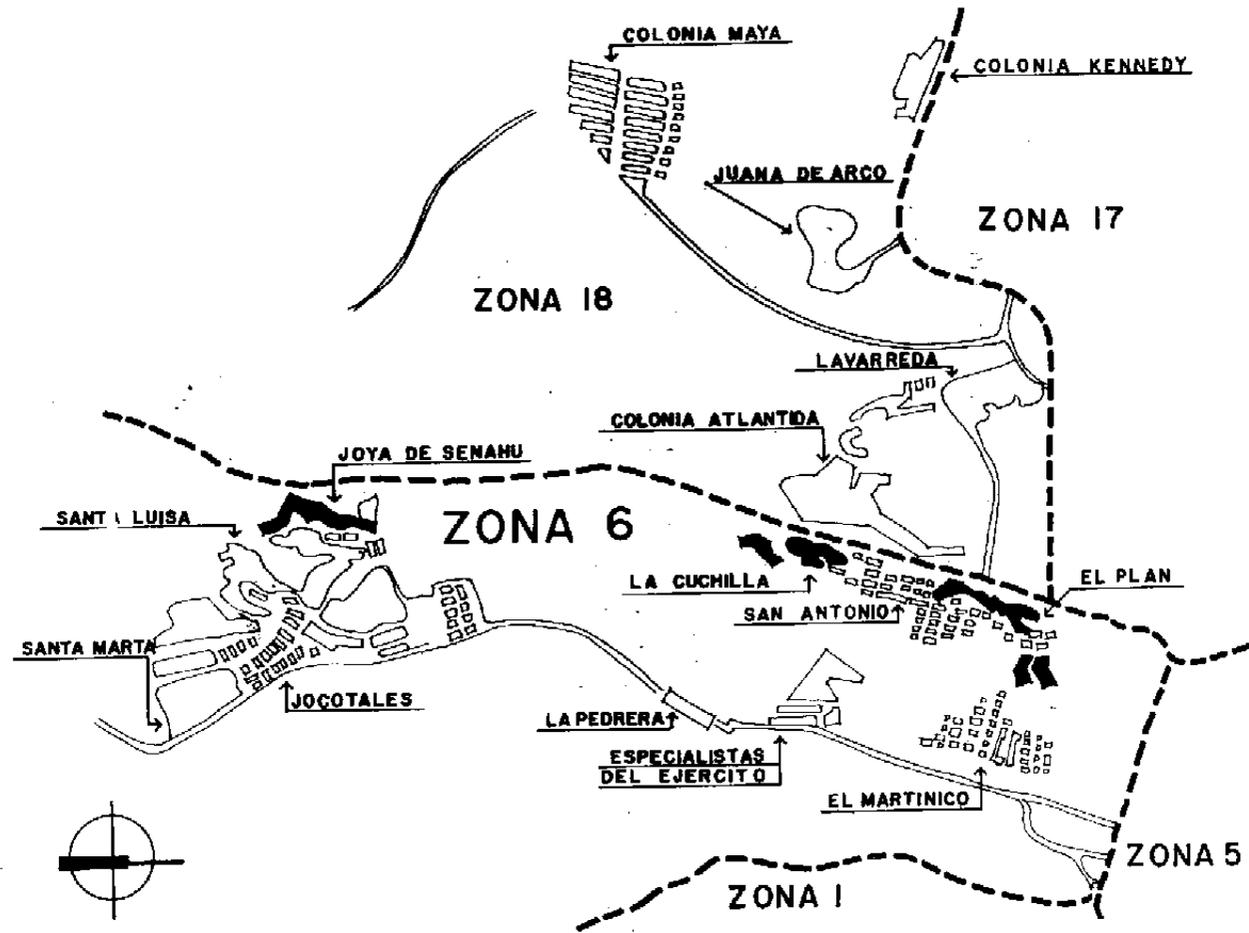
1.-	El Incienso	1,735	habitantes
2.-	Orantes	118	"
3.-	Santa Luisa El Milagro	1,093	"
4.-	La Bendición	250	"
5.-	La Cruz	99	"
6.-	El Progreso	184	"
7.-	San Francisco	84	"
8.-	El Recuerdo	105	"
9.-	Aguilar	807	"
10.-	La Ruedita	1,547	"
11.-	Oralia	606	"
12.-	La Joya	207	"
13.-	3 de Mayo	245	"
14.-	La Isla	490	"
15.-	El Esfuerzo	307	"
16.-	Santa Isabel	185	"
17.-	San José Buena Vista	690	"
18.-	Trinidad	1,298	"
19.-	San Diego	729	"
	TOTAL	<u>10,809</u>	"



A R E A S M A R G I N A L E S Z O N A 5

" AREAS MARGINALES ZONA 5 "

20.- La Fuente	240	Hbitantes
21.- Santo Domingo la Chácara	1,388	"
22.- El Limoncito	30	"
23.- 15 de Agosto	3,675	"
24.- Lourdes I	2,779	"
25.- Lourdes II	3,266	"
26.- San José El Esfuerzo	<u>2,839</u>	"
TOTAL	14,771	



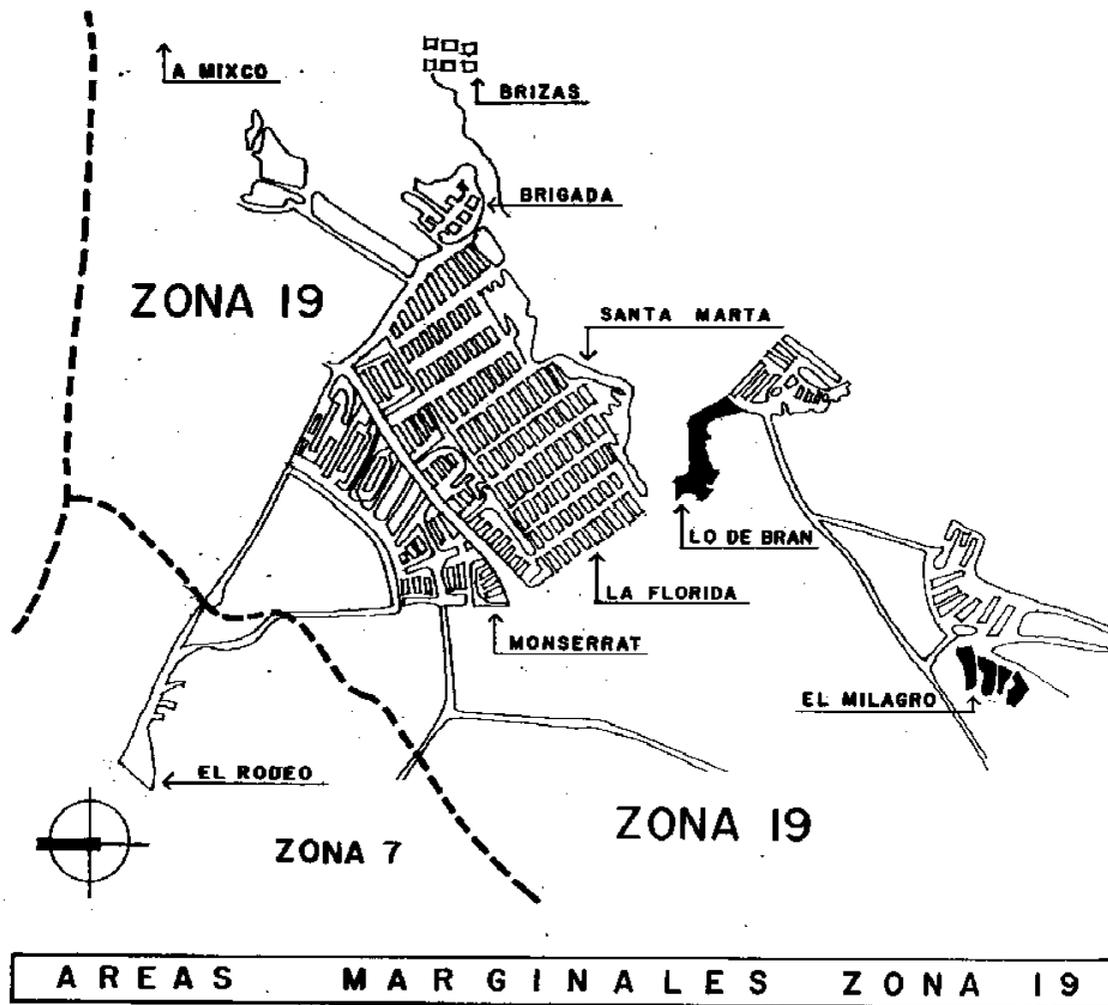
AREAS MARGINALES ZONA 6

" AREAS MARGINALES ZONA 6 "

27.- La Cuchilla	91	habitantes
28.- El Plan	227	"
29.- Joya de Senahú	600	"
TOTAL	<u>918</u>	"

" AREAS MARGINALES ZONA 7 "

30.- El Botadero	135	habitantes
31.- Bethania	125	"
32.- La Verbena	<u>250</u>	"
TOTAL	610	



" AREAS MARGINALES ZONA 19 "

33.- Lo de Bran	270	habitantes
34.- El Milagro	<u>490</u>	"
TOTAL	760	"

RESUMEN DE POBLACION MARGINAL EN 1964

Zona 3	10,809	habitantes
Zona 5	14,271	"
Zona 6	980	"
Zona 7	610	"
Zona 19	<u>760</u>	"
TOTAL	27,358	

EXPANSION DEMOGRAFICA Y MIGRATORIA DE LAS
AREAS MARGINALES CON PROYECCION AL AÑO
1980.

En el futuro de las áreas marginales una de las características de mayor importancia, es el incremento demográfico de estos grupos cuyas tasas de crecimiento son altas. Si consideramos que la tasa de crecimiento de la población en el país es de 3.1% anual, y la del municipio de Guatemala de 5.2%, podemos comparar la alta tasa de crecimiento de la población marginal, que alcanza en el área metropolitana al 6.7% anual, es decir, duplica la tasa de crecimiento nacional. Esta situación se hace alarmante si se considera que hasta el momento no se han iniciado programas que procuren controlarla.

Estas altísimas tasas, tendrán como consecuencia directa, aumentar el hacinamiento y la promiscuidad de estos grupos, haciendo más difícil su situación y aumentando considerablemente el proceso constante de disgregación social de ellos.

El movimiento migratorio de las áreas marginales puede considerarse como regular y constante. Las invasiones obedecen a dos tipos caracterizados como migración interna y externa; no obstante la migración externa pasa un buen porcentaje por el tamiz de las áreas en deterioro. Casi en su totalidad los inmigrantes no acuden a las áreas marginales en una fase primaria de ocupación. La expulsión por falta de recursos económicos o desempleos, obliga a estos conglomerados a radicarse en dichas áreas con carácter rural. El problema de migración interna ocupa un sitio preferente en el fenómeno migratorio y es justamente el promotor de la creación o acrecentamiento de núcleos marginales. Un 58% de estas migraciones corresponden a migración interna, o la procedente de la propia ciudad; mientras un 19% pertenece al propio departamento de Guatemala.

Las afluencias del resto de los departamentos alcanza un 23% compuestas por personas heterogéneas en sus propios valores y ambiciones.

PORCENTAJE MIGRATORIO A LAS AREAS MARGINALES

En el cuadro siguiente se presenta la forma según su procedencia y su volumen en % respecto al total de la forma en que está integrada la población marginal de la capital.

DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Zacapa	0.1%
Jalapa	0.1%
Suchitepéquez	0.5%
Escuintla	2.0%
Chimaltenango	2.0%
El Quiché	2.0%
El Progreso	2.2%
Sacatepéquez	2.3%
Jutiapa	3.1%
Quezaltenango	3.2%
Santa Rosa	5.5%
	<hr/>
TOTAL	23.0%
Departamento de Guatemala	19.0%
Ciudad de Guatemala	58.0%

CRECIMIENTO MARGINAL A 1980

Si tomamos en cuenta que en 1964 los habitantes marginales sumaban 27,358 pobladores, y que la tasa de crecimiento de éstas áreas es de 6.7%; en 1970 la población es de 40,373 y en 1980 será de 77,218 pobladores.

En el transcurso de 1970 a 1980 las áreas marginales manifestarán una tendencia a la expansión por su propia situación. Algunas presentan características especiales: en la zona 3, las colonias Trinidad, San José Buena Vista, Santa Isabel, El Esfuerzo, La Isla, La Joya, Oralia, La Ruedita, Aguilar, El Recuerdo, San Francisco, El Progreso, La Bendición, Santa Luisa, El Milagro, Orantes y el Incienso, podrán protagonizar una expansión hacia el norte y el poniente buscando encontrarse con el barranco que une las zonas 3 y 7. Existe un peligro de propensión hacia la periferia de la zona 1 y 7 hasta encontrar a la zona 19 contigua a la Florida; éste es tal vez el problema más serio de expansión de éstas áreas marginales que formarán el cinturón más problemático para una futura urbanización.

Las colonias La Verbena, Bethania y el Botadero de la zona 7, amenazan con extenderse y confundirse con las áreas en deterioro vecinas a los barrancos contiguos de la misma zona, orientados al norte y al poniente.

Las colonias de la zona 5, San José, el Esfuerzo, Lourdes I y II, 15 de Agosto y el Limoncito, pueden iniciar un proceso de expansión nor-oriental siguiendo los barrancos que conducen las aguas negras del sector, hasta encontrarse con los asentamientos de las Vacas que buscan su expansión en sentido contrario.

Santo Domingo, la Chácara, en la misma zona, ofrecen la posibilidad de invasión en los barrancos que se localizan camino a Santa Rosita, iniciando una situación híbrida de carácter urbano-rural.

Las colonias de la zona 6: Joya de Senahú y las áreas marginales contiguas tienden a expandirse por el barranco oriente con dirección al Puente Belice; colonia la Cuchilla, expansión en el barranco situado en el oriente de la ciudad.

La colonia el Plan por delimitación de área, manifestará tendencia a un crecimiento y formación de apéndices marginales.

En la zona 19 las colonias de el Milagro y Lo de Bran tienen posibilidad de expansión sobre las áreas baldías de la misma zona.

LA LIMONADA

LA LIMONADA

COLONIAS:

1. El Limoncito
2. San José el Esfuerzo
3. Lourdes I
4. Lourdes II
5. 15 de Agosto

NUMERO DE HABITANTES:

El Limoncito	406
San José el Esfuerzo	2,343
Lourdes I	2,779
Lourdes II	3,266
15 de Agosto	<u>3,675</u>
TOTAL	12,559

NUMERO DE VIVIENDAS:

El Limoncito	68
San José el Esfuerzo	409
Lourdes I	466
Lourdes II	540
15 de Agosto	<u>633</u>
TOTAL	2,116

SUPERFICIE EN METROS²

El Limoncito	1,959
San José el Esfuerzo	11,753
Lourdes I	12,293
Lourdes II	14,959
15 de Agosto	18,775
TOTAL	<u>59,739</u>

DATOS: Censos del INVI. En abril de 1968

TOPOGRAFIA

La topografía de la Limonada es irregular, con inclinaciones variables que alcanzan puntos hasta el 70% de pendiente; en la parte plana del fondo, el terreno es recorrido longitudinalmente por un cauce que tiene aproximadamente 5.00 metros de profundidad, en el cual corren las aguas negras de gran parte de la ciudad capital.

ETNOLOGIA

Ladinos en su mayoría y un mínimo porcentaje de indígenas provenientes de los departamentos de la República.

IDIOMA

Español (inculto).

PREOCUPACION HIGIENICA GENERAL

Desconocida.

TIPO GENERALIZADO DE VIVIENDA

En su mayoría una sola habitación para todo servicio; es decir, poseen vivienda unicelular. En muy pocos casos se da la vivienda bicelular.

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

Techo de lámina o de hojalata de empaques, laterales de tabla rústica, piso de tierra; se desconoce el entretecho de machimbre; las puertas sin ningún acabado, son estrechas y de poca altura; algunas viviendas tienen alumbrado eléctrico y muy pocas poseen agua propia y servicio sanitario.

Algunas viviendas tienen pequeñas ventanas que aprovechan para instalar diversos negocios, desconociendo el uso ornamental de cortinas y otros objetos; el aspecto de las construcciones en su interior es oscuro por efecto del humo producido por la leña que usan para cocinar.

UTILES Y ENSERES

La mayoría usa: cama, un mueble para guardar ropa, mesa rústica, una o dos sillas y algún mueble para guardar trastos que en su mayoría son de loza, peltre y unos pocos de porcelana. Si la familia de la vivienda es católica, no falta un cuadro o imagen puesta en lugar preferente. Parte de estas familias únicamente usan tablas de madera rústica para soportar colchón, el cual sube del nivel del piso descansando sobre pedazos de madera. Les sirven como trastos: botes, envases de vidrio, algunos trastos de loza y muy pocos de peltre.

VESTIDO

La mayoría usa ropas sencillas de algodón; un porcentaje significativo viste harapos mugrosos; también se dan casos de jovencitas tan emperifolladas que fuera del lugar que habitan es imposible reconocer su procedencia.

ALIMENTACION

Alimentos básicos: frijol, tortillas, pan y café. De cuando en cuando queso y carne; muy raras veces frutas, verduras, leche y cereales. Un porcentaje elevado de esta comunidad la forman necesitados de solemnidad, quienes pasan el día con lo que malamente pueden conseguir para mitigar el hambre.

COMERCIALMENTE

Algunos de los moradores que se dedican al comercio, salen a los mercados urbanos y otros atienden sus pequeños negocios que tiene establecidos en la comunidad en condiciones extremadamente anti-higiénicas. Así encontramos: ventas de embutidos, pulperías, barberías, ventas de aguas gaseosas y refrescos. En más de una puerta se lee: "Se ponen indecciones", "Se acen costuras", "se reparan máquinas de escribir", todo lo cual indica la gama comercial que ocupa a los moradores.

FACTOR OCUPACIONAL

Existen moradores dedicados a diversas artesanías, predominando albañiles, carpinteros, hojalateros y talabarteros. Parte de la población tiene ocupación inestable y acepta el trabajo que se le

presenta.

La población femenina en su mayoría se ocupa de los oficios de la casa; algunas mujeres prestan servicios a domicilio por día, y un porcentaje apreciable se dedica al comercio en los mercados urbanos.

RELIGION

La mayoría de moradores profesa la Religión Católica, apostólica, romana, y un porcentaje considerable profesa la Religión evangélica; predominando en ambos grupos la intolerancia, sin duda, por falta de dirigentes capaces de lograr un encauzamiento correcto a las actividades religiosas.

Existen en el área varios locales destinados a los respectivos cultos religiosos. Entre ellos un oratorio dedicado a Nuestra Señora de Lourdes, el cual cuenta con varias imágenes donadas por algunos feligreses.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Es obvio que la población de la comunidad actualmente ha aumentado de modo considerable y más en lo que a población infantil se refiere; en su mayoría, los alumbramientos son atendidos en las casas de las pacientes, por personas no adiestradas en las precauciones higiénicas que el nuevo ser demanda.

Cuando ocurren defunciones entre los moradores, en la mayoría de los casos no hay fondos económicos ni para la caja mortuoria; pero a pesar de que todos sufren la misma penuria, hay en estos casos

gran solidaridad para resolver la apremiante situación.

CONCIENCIA HISTORICA

Nuestra historia patria permanece ignorada por los integrantes de la comunidad, salvo el conocimiento de algunas fechas memorables, las cuales toman más en su significado político que histórico.

CONCIENCIA CIVICA

Para la gran mayoría de habitantes es un axioma que solamente cuando necesitan de sus votos. llegan los interesados a pagar papeles de propaganda y decir discursos ofreciendo esto y lo otro; pero después se olvidan de todo.

No existe una conciencia clara y precisa con respecto a deberes y derechos ciudadanos.

PREOCUPACION CULTURAL

La preocupación cultural es desconocida: ni un libro, folleto o revista fué descubierto en estos hogares. Uno que otro diario proveniente de varias manos es lo usual encontrar.

El analfabetismo entre los moradores es muy común; más si tomamos en cuenta que la población infantil de edad escolar no tiene la oportunidad de asistir a centros de enseñanza.

CREACION ARTISTICA

No existe en el área ningún lugar recreativo ni hay distracción -

nes populares convenientemente planeadas. Esto tiene mayor gravedad, si tomamos en cuenta que la mayoría de habitantes permanecen en sus casas los días festivos, no saliendo a los paseos urbanos por falta de recursos económicos.

De las viviendas que poseen servicio eléctrico, algunas cuentan entre sus haberes: un televisor o un radio, el cual al sintonizarlo sus ocupantes prefieren la melodía ranchera a todo volumen.

VICIOS

La misma ausencia de centros de recreación contribuye al fomento y acrecentamiento de vicios entre los moradores, tales como la vagancia, el alcoholismo, la prostitución, y aún la delincuencia; todo lo cual representa la parte de población improductiva que, además de ello desprestigia a la totalidad de habitantes del área porque en sectores urbanos se afirma que todos los que viven en dicha área son maleantes; lo cual encierra un juicio equivocado porque si bien es cierto que existe un elevado porcentaje de delincuencia, no abarca a todos sus habitantes.

LEYES

Aceptan las leyes generalmente aún sin conocer su espíritu, y se someten a las disposiciones específicas del Comité pro mejoramiento de las colonias, coaccionados por la necesidad que tienen de seguir viviendo en el área.

ASPECTOS SUBJETIVOS

Si aceptamos que el concepto de acomodación conlleva el senti -

do de una adaptación pasiva del sujeto al ambiente que le rodea, podemos afirmar que los moradores de las áreas marginales de la Zona cinco se han acomodado en forma sorprendente a las condiciones negativas del ambiente físico y social que les rodea, y en esa acomodación descubrimos la vivencia de extrañas ambivalencias; así encontramos: la madre que trata mal a su hijo de hecho y de palabra, mientras en la radio se está oyendo un villancico navideño; una abuela que azota a su nieto que lustra zapatos en las calles, porque según explica, tiene la fea costumbre de jugar con los patojos de la calle; un anciano que no vive en paz con sus vecinos, porque le molesta que sospechen injustificadamente que él sea un ratero.

Hay quienes tratan de justificar su estancia en el área exponiendo sus casos de adversidad; así encontramos: una señora que dice haber gastado todo su patrimonio en el tratamiento de una hija que padece ataques epilépticos; otra cuenta que cuando su esposo vivía no la pasaba tan mal, pero cuando él falleció no le fue posible encontrar habitación en alquiler por tener cinco niños, y en ninguna parte querían inquilinos con hijos.

En general la comunidad de las áreas marginales de la Zona cinco en cuanto a varias de sus características subjetivas es emejante a otras que existen en la ciudad capital, acentuándose en mayor grado el sentimiento colectivo de inseguridad.

Si tomamos en cuenta que leves indicios de inseguridad desquician la personalidad humana normal, más certero es el impacto que el factor inseguridad ocasiona en los moradores de las áreas marginales; cada día se preguntan los usufructuarios de las parcelas si serán ciertos los rumores de su traslado a otra parte o si únicamente se ordenará que desalojen esos terrenos; esto en cuanto a inseguridad colectiva; y, en cuanto a inseguridad.....

individual tenemos: un alto índice de disociación familiar; bajo nivel económico para la subsistencia física; rencillas entre vecinos y comportamiento emocional propio del campo psicopatológico en general.

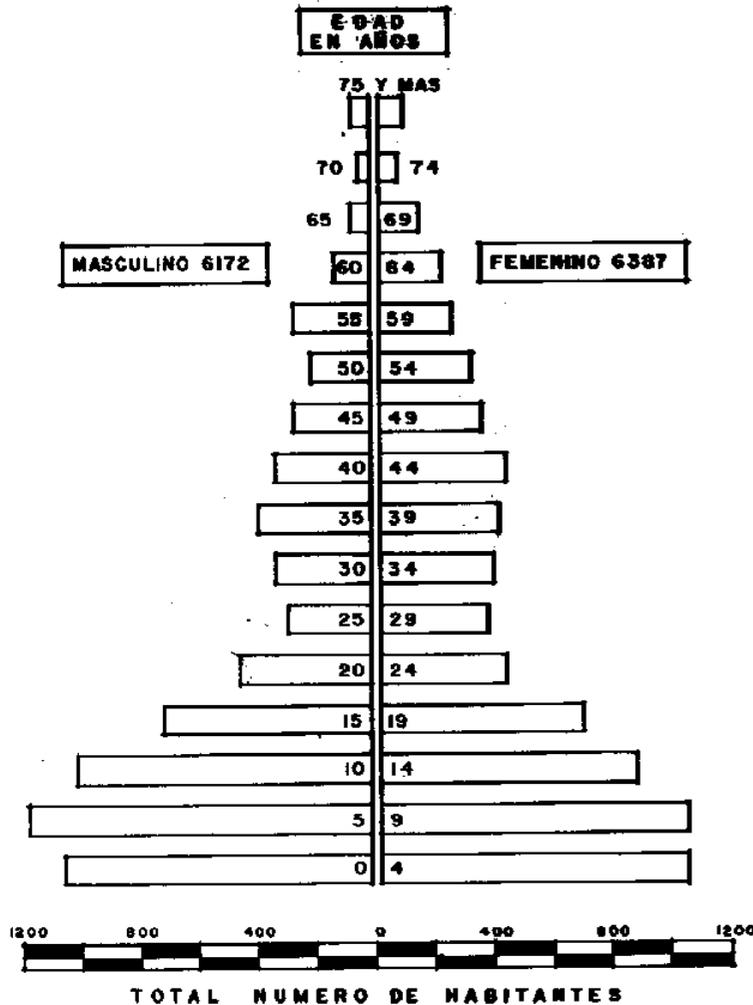
Es interesante saber que un mínimo porcentaje de habitantes del área, desea un nivel superior de vida, reconociendo que no es satisfactorio el actual; posiblemente estos miembros son los más adecuados para realizar una labor de beneficio colectivo pero no han sido aprovechados por falta de dirigentes comunales que tengan la calidad y el arrastre necesarios. Físicamente tenemos una población desnutrida y enfermiza cuyo acomodamiento y supervivencia en condiciones tan insalubres se deben únicamente a un mágico don de la naturaleza humana.

En general esta comunidad maneja deficientes unidades de sentido que conducen a un sistema conductual con propia axiología de la cual se deriva su actitud humana como postura valorativa frente a sus problemas vitales.

Como no existe en las áreas marginales agencias educativas, no hay quien cargue con la responsabilidad del manejo de las potencialidades humanas hacia el logro de la actitud libre de sus miembros competentes. Consideramos que la libertad como plena vivencia llega al sujeto por la vía educativa porque la actitud libre del hombre es condición adquisitiva de hondos mecanismos y de un nivel superior intra y extra-psíquico; incluyendo además estimativa de respeto, solidaridad, responsabilidad, amor y vivencia de equilibrio.

Después de todas las consideraciones expuestas, las características importantes de las áreas marginales de la Zona 5 pueden resumirse así:

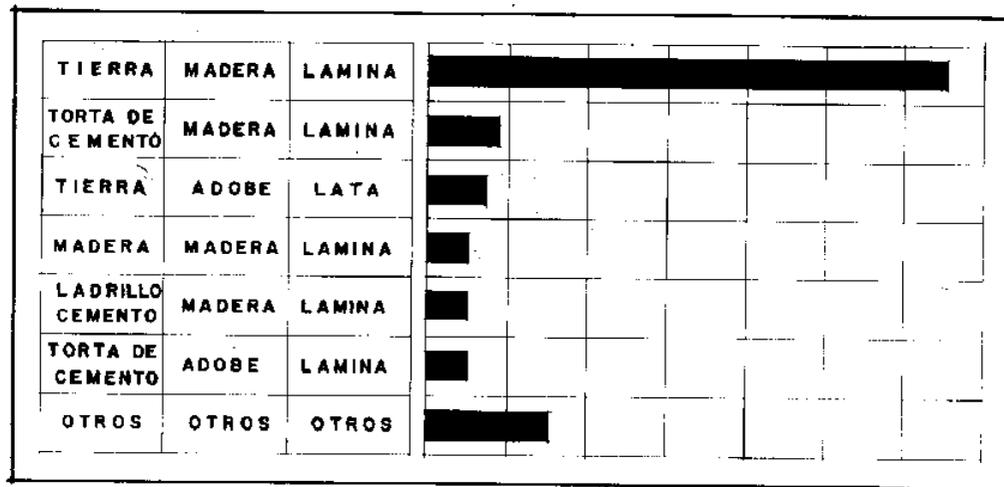
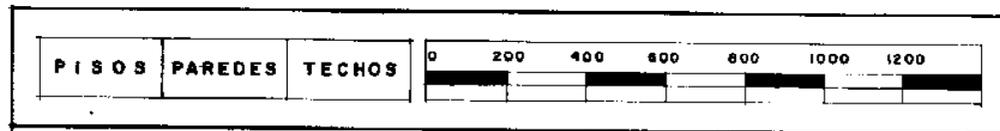
- a) Ingreso económico de cada jefe de familia, menos del mínimo.
- b) Predominio de hogares disociados, con abandono de menores.
- c) Consumo nutricional infrahumano.
- d) Alto índice de alcoholismo, delincuencia y prostitución.
- e) Vivienda totalmente antihigiénica.
- f) Dirección teleológica, satisfacción infrahumana de sus necesidades vitales.
- g) Dirección axiológica: negativa.
- h) Completo desamparo estatal para la niñez de esta comunidad.



LA RELACION ENTRE SEXOS MANTIENE SU EQUILIBRIO EQUITATIVO. EL ESTRATO DE LA POBLACION JOVEN ES CONSIDERABLEMENTE FUERTE. EL GRUPO DE 0-14 AÑOS, QUE CONTIENE EL 49.9% DEL TOTAL DE LOS HABITANTES, ES DECIR CASI LA MITAD REVELA UNA POBLACION QUE SE ESTA FORMANDO, EN UN AMBIENTE DESFAVORABLE CULTURAL Y SANITARIAMENTE. EN EL GRUPO DE 15 A 34 AÑOS QUE REPRESENTA EL 28.8% TOTAL DE LOS HABITANTES SE OBSERVA UNA AUSENCIA DE POBLACION, POSIBLEMENTE POR TRASLADOS A OTROS LUGARES EN BUSCA DE MEJORAR SU NIVEL DE VIDA. EL GRUPO DE 35-64 AÑOS QUE REPRESENTA EL 19.6% TOTAL DE LA POBLACION ECONOMIAMENTE ACTIVA, ES ABSORVIDO POR EL MAYOR PORCENTAJE DE LA POBLACION JOVEN

GRAFICA PROTOTIPO DE UN PAIS SUBDESARROLLADO

PIRAMIDE DE EDAD Y SEXO "LA LIMONADA"



DIFERENTES CLASES DE PISOS PAREDES Y TECHOS

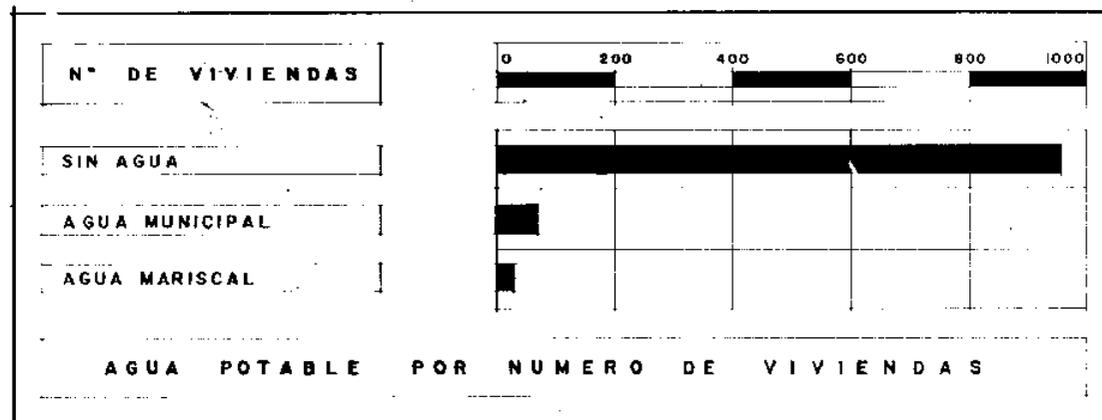
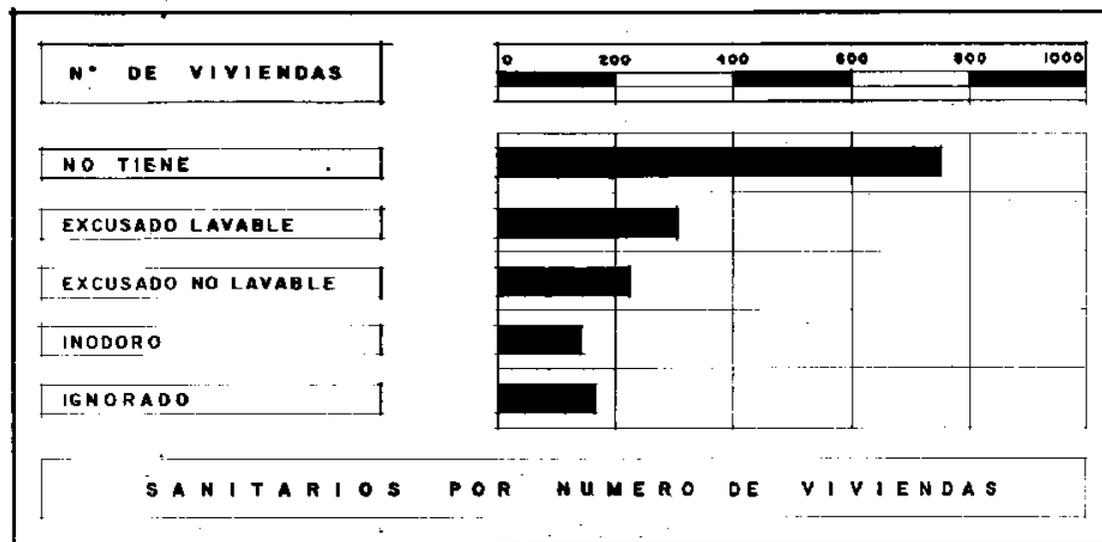
USC

FACULTAD DE ARQUITECTURA
EDGAR BENITEZ PORTA

NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL
EN LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA





SANITARIOS Y AGUA POTABLE POR NUMERO DE VIVIENDAS

TELEVISION	3%
RADIO	55.7%
LECTURAS	16%
FERIAS	25.3%

MEDIOS DE COMUNICACION CULTURAL

ESTADO CIVIL	NUMERO DE CASOS
CASADO Y UNIDO	1400
SOLTERO	200
DIVORCIADO SEPARADO	50
VIUDO	150

0 200 400 600 800 1000 1200 1400

ESTADO CIVIL DE JEFES DE CASA

NIVEL DE GASTO	CASOS	
DE 0 A 20	166	
DE 21 A 40	569	
DE 41 A 60	620	
DE 61 A 80	398	
DE 81 A 100	188	
DE 101 A 120	100	
DE 121 A 140	42	
DE 141 A 160	16	
DE 161 Y MAS	17	
TOTAL	2116	

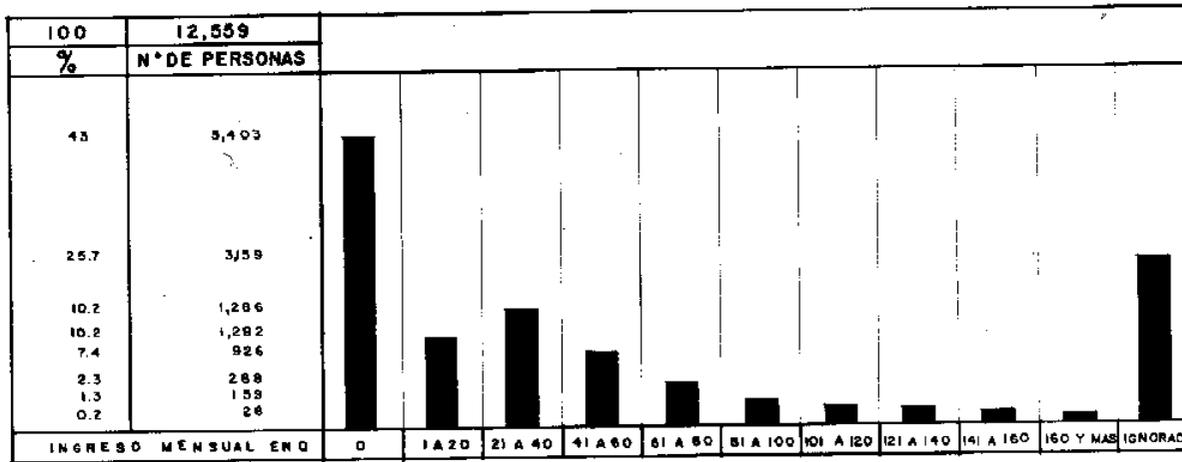
VIVIENDAS POR NIVELES DE GASTO MENSUAL

%	O C U P A C I O N	
0.3	PROFESIONALES, TECNICOS Y SIMILARES	33
0.2	INDUSTRIALES, COMERCIANTES, GERENTES	29
0.8	OFICINISTAS Y SIMILARES	105
5.6	VENEDORES Y SIMILARES	700
0.7	AGRICULTORES, PESCADORES Y SIMILARES	93
1.4	OPERACIONES DE TRANSPORTES	178
11.3	ARTESANOS, OPERARIOS Y SIMILARES	1,419
2.7	TRABAJADORES MANUALES Y JORNALEROS	343
20.9	TRABAJADORES DE SERVICIO O ASISTENCIA	
12.7	Ocupacion desconocida	1,593
0.8	SIN OCUPACION	104
14.9	ESTUDIANTES	1,865
27.7	POBLACION DE 7 AÑOS O MENOS	3,478

HABITANTES POR GRANDES GRUPOS DE OCUPACION

REGLON	CANTIDAD	%
ALQUILER	Q 180	0.1
AGUA	Q 1002	0.8
OTROS	Q 2773	2.4
EDUCACION	Q 3409	2.9
ALUMBRADO	Q 3434	2.9
TRANPORTE	Q 6786	5.8
COMBUSTIBLE	Q 7860	6.7
VESTUARIO	Q 14475	12.3
ALIMENTOS	Q 77715	

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS MENSUALES DE LAS FAMILIAS



HABITANTES DE LA LIMONADA POR NIVEL DE INGRESO MENSUAL

EL ESCOLAR DE LAS AREAS MARGINALES DE LA ZONA 5
" LA LIMONADA "

Recordemos que el educador tiene ante sí un material vivo cuya calidad está condicionada por factores congénitos y mesológicos, y si aceptamos que su tarea participa del arte, éste difiere de los demás en cuanto que el material con que se va a trabajar es algo vivo y no inerte.

El que hacer pedagógico al encontrar un material vivo se atiene a las múltiples posibilidades que permiten la conjugación del saber como técnica de estímulo y el reaccionar de la materia viva que se maneja.

De ello se desprende que el hacer pedagógico exige ser artista y algo más, ya que en último término persigue perfeccionar lo humano dentro del límite de su desenvolvimiento; por otra parte, tiene que tomar en cuenta el mundo natural y el mundo cultural que a su vez reclaman determinada tecnología para lograr los medios que permitan alcanzar el fin propuesto.

Siempre que un educador se sitúe frente al educando se preguntará por el SER de ese educando y reservará sus planes y medidas pedagógicas hasta que llegue a conocerlo, y para llegar a ese conocimiento necesitará un esfuerzo teórico con respecto al objeto de la educación y sus múltiples facetas.

Tomando en cuenta los aspectos tratados, el educador debe contar con una preparación científica que le permita el conocimiento profundo de la problemática educativa; además de ello, constantemente necesitará de su personal intuición y propia iniciativa, para realizar íntegramente su labor, cuya dinámica apunta del SER al DEBER SER.

A continuación entramos a analizar al escolar de las áreas mar

ginales de la Zona 5, atendiendo a:

- 1º. Constitución biológica.
- 2º. Actitud emocional.
- 3º. Aptitud mental.
- 4º. Personalidad.

Tomaremos como base las experiencias realizadas por la Licenciada en Pedagogía María Catalina Carballo Martínez, realizadas en la Limonada en el año 1964, y quien gentilmente me brindó su colaboración para la realización de este trabajo.

1º. CONSTITUCION BIOLOGICA

Entre los aspectos importantes de la constitución biológica tenemos el peso y la talla, y para lograr una apreciación digna de crédito fueron comparados los datos obtenidos con el promedio de talla y peso proporcionados por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) cuyos datos son los siguientes:

TALLA PROMEDIO	1,42	Metros
PESO PROMEDIO	53	libras

Licenciada Carballo Martínez

TALLA PROMEDIO	1.35	metros
PESO PROMEDIO	48	libras
	6	onzas

Si observamos los datos proporcionados por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) y los de la Licenciada

Carballo Martínez, estamos revelando una visible deficiencia biológica de la manera siguiente:

4 libras con 10 onzas de déficit individual en el respectivo peso promedio; 7 centímetros de déficit individual en la respectiva talla promedio.

2º. ACTITUD EMOCIONAL

Consideramos como actitud emocional la postura valorativa frente a determinada axiología vital, según el grado de madurez y nivel educativo individual.

Para otear la actitud emocional, hay instrumentos de medición tales como el Test de Thurstone, que referido a elementos puramente cualitativos, puede traducirse cuantitativamente a porcentajes de relación. La aplicación de dicho test es improcedente por que está muy por encima de la comprensión de los sujetos a explorar en las áreas marginales; por ese motivo optaremos por un procedimiento más práctico el cual se desarrollará en las siguientes etapas.

- a) Expresión gráfica imaginativa.
- b) Expresión oral inventada
- c) Dramatización de situaciones conflictivas, para conocer la reacción emocional individual.
- d) Observación directa de la expresión lúdica.
- e) Observación del desplazamiento libidinoso.
- f) Conocimiento de la constelación familiar de cada uno de los miembros integrantes del grupo a tomar experiencia.

a) **EXPRESION GRAFICA IMAGINATIVA**

Por todos es conocido el hecho de que la expresión gráfica imaginativa es una de las proyecciones subjetivas más valiosas.

En los grupos marginados, el dibujo de un árbol con la raíz fuera de la tierra nos dice mucho de la situación vivencial del sujeto, en el cual está fallando la base de sustentación familiar.

Un dibujo en el cual predominen los ángulos agudos será indicio de factores agresivos; también encontramos el dibujo aparentemente sin significado determinado, y en estos casos se acude al complemento verbal del sujeto para completar el significado.

En el dibujo realizado se toman en cuenta además los factores siguientes: proporción, disposición, elementos lógicos y color o colores preferidos.

b) **EXPRESION ORAL INVENTADA**

La expresión oral inventada, practicada como complemento de los dibujos de interpretación ambigua, o bien, en forma de completación de historietas gráficas o verbales, da la pauta para confirmar de terminada actitud emocional.

En los grupos a emplearse tal experiencia, además de servir el propósito antes indicado, nos dará a conocer la limitación del vocabulario.

c) **DRAMATIZACION DE SITUACIONES CONFLICTIVAS**

En forma sencilla se toma entre los elementos del grupo a X, B y D, y se plantea una situación conflictiva de acuerdo con su edad respectiva. Según la solución que cada quien aporte, tendremos otro aspecto de la actitud emocional individual.

d) **OBSERVACION DIRECTA DE LA EXPRESION LUDICA**

Sin duda alguna, en el juego podemos captar la actitud más espontánea del niño y con ella sus valiosas directrices emocionales.

e) **OBSERVACIONES DEL DESPLAZAMIENTO LIBIDINOSO**

Al emplear este concepto, entendemos lo libido como manifestación energética del sexo no referido necesariamente a lo genital.

En los grupos marginales observados, la energética sexual o libidinosa, queda caracterizada por la carga efectiva de los instintos, los cuales tienen su origen somático y concomitante repercusión psíquica, manifestándose desde la infancia en clasificadas fases progresivas. Sabido es que el tálamo en su relación con el hipotálamo establece la unión entre las neuronas sensitivas y las del sistema vegetativo, fijando el centro de la efectividad primaria o generalizada.

En la vida de relación, según Head, encontramos dos tipos de sensibilidad: la protopática o instintiva con residencia talámica, y la epicrítica con residencia cortical.

La vida protopática o instintiva es de tipo involuntario, inmediata, incontrolable y de respuesta desproporcionada al estímulo. La epicrítica, por tener su apoyo en la cortical, es selectiva de acuerdo

con el grado de integración y madurez de la personalidad.

De manera que lo protopático tiene íntima relación con los constitutivos primarios, a saber: instintos, tendencias innatas y estructuras biológicas y psicológicas transmitidas por herencia, y lo epierótico con los constitutivos secundarios tales como: disposiciones, hábitos, recuerdos e ideas adquiridas por el individuo después del comienzo de su vida. Naturalmente, la fuerza de los constitutivos secundarios deriva de la potencialidad de los primarios.

Cuando en un grupo como el que es objeto de este estudio, el medio ambiente es tan asfixiante, los constitutivos secundarios no son favorecidos positivamente y la vida de relación de sus componentes se estaciona en lo protopático tomando tal fuerza y características que determinan no pocos casos patológicos en relación directa con el índice delictivo.

f) CONOCIMIENTO DE LA CONSTELACION FAMILIAR

Tan importante como el conocimiento de las bases neurobiológicas del individuo es el conocimiento de su constelación familiar, de cuya influencia depende en gran parte la actitud emocional positiva o negativa de los sujetos.

Encontrándose en su mayoría los sujetos del grupo estudiado, a nivel de la segunda infancia, bueno es recordar que en esta etapa la libido proyectiva se concentra en las personas que rodean al niño y que, según Freud, de la proyección libidinosa hacia el objeto materno se origina el complejo de Edipo y de la proyección libidinosa hacia el objeto paterno, el complejo de Electra.

En la experiencia de la Licenciada Carballo Martínez, estos complejos no se hicieron presentes seguramente porque la efectividad hogareña en un 99% poco o nada se manifiesta. El dato de hogares disociados o mal avenidos sirvió para correlacionar los aspectos negativos conductales, llegando a la conclusión de que en la mayoría de los escolares se evidenciaron problemas derivados de:

- a) Factores ambientales.
- b) Influencia negativa del hogar.

Resumiendo todos los factores explorados y observados se obtuvieron los datos siguientes:

Vivencias emotivas de carácter positivo	0%
Inseguros, dados al chisme y al disimulo	60%
Agresivos	20%
Pasivos, por causas patológicas	15%
Indiferentes	5%

En general, la conducta irregular del escolar de las áreas marginales se debe a vivencias de ansiedad y sentimientos de inferioridad propiciados por el medio ambiente y la acción negativa del hogar que lo privan de la más elemental estimación a su condición de niño y de sus derechos inherentes, lo cual le hace emocionalmente deficitario; en otras condiciones este mismo niño lograría su plusvalía afianzando sus sentimientos de seguridad y pertenencia logrando la plena felicidad de su niñez.

De manera que, conociendo las principales causales del mal ajuste emocional de este escolar, procede en primer término mejorar las condiciones vitales de su comunidad y simultáneamente crear las

agencias educativas que en forma funcional eleven su nivel cultural.

3°. APTITUD MENTAL

Empleamos el concepto de aptitud, referido al grado en que las características presentes de los sujetos del grupo predicen su índice de capacidad mental.

En la exploración de la aptitud mental de los componentes de dicho grupo se pueden emplear como instrumentos de medición el Test de Goodenough y el de Raven.

El primero de ellos ofrece la ventaja del conocimiento de la edad mental de los sujetos explorados, así como la facilidad del material a emplearse.

Luego tomamos el uso del Test de Raven por las razones siguientes:

- a) Se basa en recepciones objetivas.
- b) Es válido para sujetos que no lo leen ni escriben.
- c) Despierta interés.
- d) Su estandarización garantiza confiabilidad.
- e) Permite trabajar con elementos dados y no antes aprendidos.
- f) Ofrece dificultad graduada.
- g) Descarta el azar
- h) Acapara las facultades atencivas.
- i) Pone en juego la observación y el juicio como factores predominantes.
- j) Posee una valoración con base en percentiles.

Otra de las ventajas del Test de Raven es la facilidad en su aplicación colectiva, puede ser proyectada cada serie de dibujos y obtener respuestas verbales de cada sujeto que luego de anotadas, son computadas para obtener el score individual con base en los perceptiles del grupo.

RESULTADOS OBTENIDOS POR LA LICENCIADA CARBALLO -
MARTINEZ CON EL TEST DE RAVEN EN APRECIACION DE POR-
CENTAJES EN UN GRUPO DE LA LIMONADA.

Número de casos 40

I	Superiores intelectualmente	7.5%
II	Definitivamente superiores al promedio	25.0%
III	Promedio mental	
	a) Positivo	27.7%
	b) Negativo	20.0%
IV	Definitivamente inferiores al promedio	17.5%
V	Defectuosos intelectualmente	2.5%

Tómese en cuenta que esta apreciación corresponde a una medición de inteligencia de los sujetos explorados en relación al grupo que integran, ya que de otra manera no habría posibilidad de clasificación por contar con disparidad de condiciones en relación a cualquier otro grupo fuera del área.

Los datos obtenidos ponen de manifiesto que entre los elementos integrantes de las áreas marginales de población de la Zona 5 hay porcentajes aprovechables como son el que corresponde a superiores intelectuales, definitivamente superiores al promedio y el correspondiente a promedio mental positivo; en total tenemos un 60% aprove

chable en su condición intelectual, y que a su vez representa el potencial de progreso dentro de las limitaciones ambientales a que el área está sujeta.

4º. PERSONALIDAD

Si aceptamos que la personalidad es una unidad psicológica social de profundos mecanismos dinámicos, debemos también atender a lo que nos dice Jaspers: "El desarrollo de la personalidad es el producto del crecimiento o actualización de las bases disposicionales o vivenciales de origen genético".

Se ha dicho con respecto a los genes que éstos son las unidades irreductibles de la herencia, mas ello representa potencialidades susceptibles de modificaciones provenientes de combinación de caracteres, influencia uterina o factores externos determinantes.

Una lucha en pro del mejoramiento social incluye un rechazo de la transmisión biológica de los genes que implican una limitación en los rasgos intelectuales y morales, pero esto cobra validéz únicamente en individuos de personalidad debidamente integrada y además de ello capaces de respetar las leyes eugénicas.

Los signos básicos los encontramos en el octavo mes de la vida intrauterina con el inicio de la mielinización y posteriormente se lleva a cabo el proceso de telencefalización que va determinando los diferentes niveles de desarrollo.

El niño al nacer es subcortical medular y responde con reflejos y automatismos primarios hasta que va surgiendo la madurez de la zona del eje cerebro-espinal que lo va haciendo más selectivo y más di

ferenciando, no sólo en la esfera motriz sino también en la esfera afectiva; todas las respuestas que se manifiestan en el niño como condicionadas van mostrando una modalidad selectiva y más tarde, los sentimientos ético-religiosos, etc., son producto de un proceso de especificidad.

Según esta corriente, el Yo, es un elemento de referencia consciente, mediador entre los impulsos y el medio ambiente. Este yo tiene una organización tardía y cuya completa integración y madurez se caracteriza por:

- a) Capacidad de resolver nuestra problemática vital con recursos acordes a las posibilidades de desarrollo integral.
- b) Sostenimiento de una línea caracterológica a través de las actitudes valorativas de la vida.
- c) Objetivación de fines y alcances dinamizando todos los recursos personales.
- d) Congruencia, es decir, una dirección lógica en el hacer psicológico.
- e) Diferenciación de la propia persona frente a los demás por medio de una actitud crítica.
- f) Ubicación adecuada en el plano temporal, a proyectos, fines y objetivos vitales.

Según todo lo expuesto, en el ser del individuo como potencialidad intervienen poderosamente: la calidad de los genes hereditarios ,

la influencia intrauterina y los factores del medio ambiente; referido a las áreas marginales de la zona 5, tenemos: los progenitores, como individuos que permanecen merced a sus instintos, no están en capacidad de limitar la transmisión biológica de los genes que impliquen una limitación de rasgos morales o intelectuales.

La madre, en especial durante el período de gestación, carece de una adecuada alimentación y de la instrucción prenatal necesaria para la salud física y mental del nuevo ser; es más, está futura madre vivencia condiciones antihigiénicas personales y ambientales así como factores emocionales negativos que en una u otra forma inciden en el prenatal deformando sus disponibilidades primarias, y ya sabemos en qué forma son atendidos los alumbramientos que ocurren en las áreas marginales.

Ante este cuadro poco prometedor es de esperar una deficiente mielinización, la cual determina a su vez un defectuoso proceso de telencefalización.

Este niño en su primera infancia no tendrá los estímulos motores adecuados, en su cuna no hay pequeñas bolitas de colores que le hagan mover sus manos infantiles, los estímulos afectivos también son pobres porque ambos progenitores tendrán su tiempo ocupado en la obtención de menos que el mínimo para satisfacer a medias sus necesidades vitales.

Numerosos son los casos en los cuales el nuevo ser es producto de relaciones incidentales, siendo por lo tanto una criatura mayormente desamparada si fue deficientemente atendida la gestación de este ser, más deficiente encontramos la atención a su vida infantil; se le alimenta con atoles y café por la escasez de leche materna, luego se

le abandona en un canasto o cajón sucio con trapos mojados de todo el día; por la noche, le pican y molestan varias clases de bichos, sin que ello preocupe a los adultos que con él conviven.

Como correlato de la falta de higiene y de la miseria, este niño estará expuesto a las múltiples enfermedades que le atacarán en su primera infancia, las cuales determinan un alto porcentaje de mortalidad antes de los cinco años.

Cuando el infante llega a la bipedestación, podemos observar claramente las características de un pluricarenciado y, si a los siete años le envían a la escuela, se podrá comprobar el retraso de dos años como mínimo.

Ya hemos dicho que el Yo es un elemento de referencia consciente, mediador entre los impulsos y el medio ambiente. Dicho su proceso evolutivo va marcando los diferentes estadios de los correspondientes niveles de desarrollo.

La etapa indiferencia del yo, en el niño de las áreas marginales se caracteriza principalmente por la ausencia del sentido de pertenencia; ello significa que no siente la estimativa de su grupo ni el efecto de su constelación familiar, motivos predominantes estos que le llevan a entrenarse como dramático ladronzuelo.

Freud habla de un principio de realidad, el cual aclara que no se puede exigir una cultura elevada a un receptor inmaduro, ya que éste necesita de una progresiva marcha en la cual se tendrán que ir armonizando las experiencias personales para llegar a un nivel armónico y de equilibrio.

En el caso de las áreas marginales de población, todos los receptores de cultura son inmaduros y sin el recurso progresivo que las experiencias personales y ambientales podrían brindarles.

Según la conceptualización freudiana, la organización de la personalidad está regida por tres estadios de manifiesta interacción, así: el yo, como estadio de rechazo de las tendencias instintivas; y Ello, considerado como estadio receptor de elementos inconscientes reprimidos, y finalmente el Super Yo, que es un estadio de acción coercitiva y punitiva cuya primera representación la tiene la autoridad paterna.

En los individuos de las áreas marginales se observa con gran frecuencia que el ello no cumple su papel correspondiente, y lo que él debiera contenerse se desplaza sin barrera alguna, dándose gran porcentaje de desviaciones y perversiones.

El intermediario papel del Yo sumamente debilitando o totalmente anulado, y el Super Yo estatal, cuya acción coercitiva se manifiesta a través del inhumano reglamento que pesa sobre los moradores de las áreas marginales.

Si el correcto desarrollo de la personalidad implica una concatenación de factores y recursos individuales en interacción con los recursos mesológicos, fácil es deducir que en el caso de los integrantes de áreas marginales, no se logra ese correcto desarrollo por la negatividad de los elementos ya indicados.

Al no lograrse dicho desarrollo correcto se deja de alcanzar la debida organización e integración del Yo, como elemento psíquico primordial, dándose el caso de una comunidad integrada por individuos -

carentes de los atributos inherentes a la condición humana de toda personalidad. De manera que el progreso social, y cultural sufre atroz regresión ante la existencia de estos grupos humanos sin posibilidades evolutivas.

Para concluir, tenemos que no hay personalidad posible en todos y cada uno de los integrantes de las áreas marginales de la Zona 5 por las razones siguientes:

- a) Deficiencias neurobiológicas congénitas, agudizadas por la inasistencia médico-higiénica prenatal.
- b) Carencia total o parcial de elementos nutricionales que proporcionen correcto y adecuado funcionamiento anatómico-fisiológico hormonal en cada individuo, lo cual determina un estado biológico decadente produciendo un cuadro somato-psicológico anormal.
- c) Defectuosa maduración e integración del Yo, con un papel muy pobre como elemento de referencia.
- d) Medio ambiente completamente malsano que, como elemento ligado a la dinámica de la personalidad, no ofrece ningún recurso progresivo al proceso evolutivo e integral de la persona humana.

ULTIMO GRADO APROBADO	H A B I T A N T E S					
	TOTAL		MASCULINO		FEMENINO	
	N°	%	N°	%	N°	%

PRIMERO PRIMARIA	1001	8.0	521	8.5	480	7.5
SEGUNDO PRIMARIA	1151	9.2	564	9.1	587	9.2
TERCERO PRIMARIA	1351	10.8	700	11.4	651	10.2
CUARTO PRIMARIA	883	7.0	505	8.2	378	5.9
QUINTO PRIMARIA	598	4.8	341	5.5	257	4.0
SEXTO PRIMARIA	868	6.9	517	8.4	351	5.5
PRIMERO SECUNDARIA	63	0.5	41	0.7	22	0.4
SEGUNDO SECUNDARIA	53	0.4	32	0.5	21	0.3
TERCERO SECUNDARIA	31	0.2	21	0.3	10	0.2
CUARTO SECUNDARIA	10	0.1	8	0.1	2	0.0
QUINTO SECUNDARIA	9	0.1	7	0.1	2	0.0
ANALFABETOS	2968	23.6	1175	19.0	1793	28.1
IGNORADOS	363	2.9	162	2.6	201	3.2
MENORES DE 7 AÑOS	1577	25.6	1577	25.6	1633	25.6
TOTAL	12559	100.0	6171	100.0	6338	100.0

HABITANTES DE LA LIMONADA POR NIVEL EDUCACIONAL Y SEXO

USC

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EDGAR BENITEZ PORTA

NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL

EN LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

PLANEAMIENTO DE EDUCACION INTEGRAL
EN LAS AREAS MARGINALES DE LA
CIUDAD DE GUATEMALA

Las siguientes consideraciones del proyecto de Educación Integral para áreas marginales se ha basado en el ideario de Educación Fundamental publicado por el Centro Regional de Educación Fundamental para la América Latina (CREFAL 1952). Se inicia este ideario con el contenido de Libertad, Democracia, Paz y Justicia Social enseguida nos indica que la educación en general está condicionada - por el ambiente físico y social en que se desarrolla, cobrando ante todo un carácter social que tiende a fortalecer la individualidad a la vez que promueve la transformación de la comunidad.

Si bien es cierto que toda realización educativa reclama amplitud de conocimientos, inteligencia y comprensión, es aún más esencial la actitud que se tome en el campo de la acción, ya que ésta debe ser sincera, llena de fe y saturada de un íntimo convencimiento en la eficacia y bondad de la obra a realizar.

Más adelante concluye este ideario: " Para la Educación Fundamental, sólo existen hombres igualmente dignos y con idénticos derechos que únicamente deben coincidir en los ideales de concordia y libertad humana.

La Educación Fundamental eminentemente social no concibe a la escuela como reflejo o cierta copa de la vida si no como una de las partes más importantes de la vida social.

No es, pues, imagen de la vida sino parte de la vida misma y de la comunidad en la cual la escuela es o debe ser la conciencia comunal que en constante vigilia recoge toda la variedad de sus incertidumbres. Se preocupa de sus desalientos y esperanzas, para guiar, encauzar y fortalecer el afán de mejoramiento sin olvidar que por sí

sola ho es capaz de resolver todos los problemas sin acudir al auxilio de otras fuer zas sociales, que le son indispensables.

Nuestro proyecto de Educación Funcional para Areas Marginales, no pretende ser un sistema educativo impuesto mediante principios metodológicos, sino planeado para atender las urgencias vitales de la comunidad específica de las áreas marginales que tienen por de nominador común: insalubridad, pobreza, ignorancia, desadaptación social, deficiente vida familiar y carencia de recreación.

Nada más complejo que tratar de formular un plan de educación integral para áreas marginales, si atentos a las diversas corrientes del campo educativo definimos dos vigorosas posibilidades así:

- a) La comunidad llevada a la escuela.
- b) La escuela trasladada a la comunidad.

Durante mucho tiempo se trató de llevar la comunidad a la escuela: se organizaba un gobierno escolar a semejanza del vigente en la comunidad, una tienda escolar a semejanza de la del lugar, etc. La segunda corriente sugería que los conocimientos adquiridos en la escuela fueran transmitidos a los elementos de la comunidad, así un niño que esta en la escuela conoce las ventajas del agua hervida, debía lograr su uso entre los miembros de su hogar.

En el caso de las áreas marginales, sería inadecuado llevar la comunidad a la escuela puesto que ella está cargada de múltiples factores negativos totalmente contraproducentes en lo relativo a educación. Con respecto a la segunda posibilidad, muy poco podría lograrse en virtud de las condiciones ambientales, sociales y económicas que el escolar encuentra al regresar a su hogar; entonces, cabe pen-

sar en una tercera posibilidad como es la de desarrollar una labor educacional tanto en la comunidad como en la escuela propiamente dicha, sin que ello signifique hegemonía de ninguna de las dos.

El proceso de adelanto de muchas naciones se ha debido en gran parte al oportuno planeamiento educativo, lo cual les ha permitido a provechar al máximo la potencialidad humana.

Según lo expuesto, con antelación a todo proyecto educativo debe existir un proceso de adelanto que permita elevar los diferentes niveles de vida, proceso en el cual cada quien obtendrá las cosas que le son necesarias mediante el aprovechamiento de mejores oportunidades.

El apoyo económico estatal debe encaminarse hacia el logro de que cada quien se ayude por sí mismo tomando en consideración su potencialidad humana en relación a las oportunidades que se le ofrecen y los medios materiales de que se dispone.

Más adelante el mismo autor agrega: " El conocimiento de la causa o razón que mueve a la gente a hacer una cosa y el conocimiento de la causa o razón de los procesos sociales son todavía muy limitados. De manera que, si es limitado el conocimiento de causales, fácilmente podemos inferir que no se pueden predecir las consecuencias sin el enunciado científico de la realidad del campo de experiencia.

En nuestro caso, consideramos que el acopio de datos logrados nos permite perfilar las fuerzas que actúan en las áreas marginales, lo cual nos facilitará el opinar con respecto a un conveniente planeamiento de cultura popular para las áreas marginales de la capital.

Y bien, planificar implica una acción metódica, intensa, continua, consciente, coordinada y previsoramente para solucionar el conjunto de problemas cualitativos y cuantitativos de la educación; también podemos decir que es una acción coordinada como método para lograr determinados objetivos dentro de plazos previamente establecidos.

El planeamiento en relación a la acción educativa deberá considerarse como el proceso coordinado mediante el cual puedan someterse los individuos a experiencias que les permitan mejorar la opinión que de sí tienen y cambiar su actitud en las relaciones con otras personas y el ambiente que les rodea, estando siempre vigentes el ideal de hacerlos más útiles a sí mismos y a la sociedad en que viven; necesariamente ello implica su liberación de amenazas subjetivas que deforman su propia estimativa.

El planeamiento de Educación Integral para Areas Marginales - de población debe atender a lo siguiente:

A OBJETIVOS GENERALES

a) Sociales

Por cuanto se hace necesario incorporar el número de guatemaltecos integrantes de las áreas marginales al círculo de la sociedad ciudadana y normal mediante la intervención de las instituciones sociales existentes en el país.

b) Culturales

Mediante la acción directa y coordinada de acuerdo con la realidad vivencial en que actúa.

c) Económico

Por medio de una acción convincente sobre las directrices de - fuentes de trabajo a fin de lograr mejores condiciones laborales para quienes trabajan y obtener colocación para los que la necesiten.

B) OBJETIVOS ESPECIALES

- a) Alfabetizar funcionalmente al mayor número posible de niños y adultos que integran las áreas marginales.
- b) Organizar el elemento adulto en comisiones cuyas actividades - findan beneficios colectivos.
- c) Impulsar una adecuada asistencia técnica que mejore el trabajo gremial u ocupacional.
- d) Fomentar la actitud de civismo práctico y sano moral.

C) FACTORES DE BUEN EXITO

- a) Apoyo estatal para establecer un conveniente equipo administrativo.
- b) Colaboración de instituciones y entidades previamente interesa- das en el plan a desarrollar.
- c) Selección adecuada de un equipo de trabajo capaz, eficiente y comprensivo.

- d) Correlación oportuna de la acción de todas las agencias que intervengan en el plan, para el logro de mejores resultados.
- e) Aprovechar en todo caso el esfuerzo propio y ayuda mutua de los integrantes de las áreas marginales a quien atiende nuestro plan.

D) RECURSOS

- a) Financiamiento adecuado del equipo de trabajo.
- b) Ayuda técnica de instituciones y entidades enroladas en el plan.
- c) Aporte de materias primas.
- d) Aporte de mano de obra por parte de los beneficiados con el plan.
- e) Legislación racional, como recurso para lograr un libre desenvolvimiento de las actividades colectivas.
- f) Efectiva asistencia social como recurso de solución a casos que lo ameriten.

E) EQUIPO HUMANO PARA ATENDER NUCLEOS INTEGRALES - EN LAS AREAS MARGINALES

1º. COMITE EJECUTIVO

Integrado por un Jefe y el personal administrativo necesario; el cual es responsable de la administración interna, económica y man-

tenimiento del núcleo.

2º. FUNCION CULTURAL

Esta estará a cargo de maestros especializados.

La función cultural se dividirá en cultura popular infantil y será en jornada matutina y vespertina, y la de cultura popular para adultos en jornada nocturna.

3º. FUNCION SOCIAL

A cargo de trabajadores sociales, esta función comprenderá:

- a) Servicio de acción familiar.
- b) Actividades cívicas
- c) Actividades religiosas
- d) Actividades recreativas
- e) Rehabilitación de delincuentes

4º. FUNCION HIGIENICA

A cargo de médicos, dentistas y enfermeros.

La función higiénica comprenderá:

- a) Divulgación sanitaria
- b) Saneamiento ambiental
- c) Atención prenatal
- d) Prevención de enfermedades
- e) Servicio buco-dental
- f) Servicios funerarios.

F) **CONDICIONES SUBJETIVAS**

- a) **Adiestramiento coordinado y eficaz del equipo de trabajo, proporcionandole a sus miembros un panorama claro del trabajo a realizar.**
 - b) **Lograr la participación directa de los individuos menos incapacitados del núcleo participante.**
 - c) **Impulsar la acción para crear el ambiente de confianza necesario.**
 - d) **Interesar a la mayoría de integrantes del núcleo participante en la ejecución del plan.**
 - e) **Dar margen a la discusión de posibles soluciones para el mismo problema a fin de optar por lo más conveniente.**
 - f) **Lograr acuerdo por convencimiento y persuasión y nunca por imposición.**
 - g) **Efectuar evaluaciones parciales que permitan oportunamente ratificar o rectificar lo planificado.**
 - h) **Realizar las actividades de acuerdo a prioridades.**
- G) **PROGRAMATICA DE LA FUNCION DE CULTURA POPULAR -
PARA LAS AREAS MARGINALES DE POBLACION**

I **GRUPO INFANTIL**

- a) Alfabetismo
- b) Elementos de cálculo
- c) Defensa de la salud corporal.
- d) Conocimiento de la ciudad y sus zonas
- e) Conocimiento de nuestros símbolos patrios y efemérides
- f) Manualidad con carácter funcional
- g) Canto y música
- h) Religión
- i) Seguridad personal (vial en el hogar)

II GRUPO ADULTO

- a) Alfabetismo
- b) Elementos de cálculo
- c) Defensa de la salud corporal
- d) Conocimiento del municipio de Guatemala
- e) Elementos prácticos de civismo y moral
- f) Educación para el hogar (grupo femenino)
- g) Artes industriales (grupo masculino)
- h) Seguridad personal (vial, en el hogar, trabajo y defensa pasiva)

Entre los miembros adultos de la comunidad de las áreas marginales se organizarán las comisiones siguientes:

- a) Comisión Escolar
- b) Comisión pro-mejoramiento de vivienda y servicios mutuos
- c) Comisión pro-defensa de la salud.
- d) Comisión pro-mejoramiento de técnicas de trabajo
- e) Comisión Cívica
- f) Comisión Religiosa

g) Comisión Artística y Recreativa. El número de miembros de cada comisión dependerá de la actitud favorable que se logre - dentro del núcleo participante. Cada comisión coordinará su trabajo con la respectiva función que por la índole de sus actividades le corresponda.

H) EVALUACION

Consideramos que el término evaluación en el presente caso pierde su significación cuantitativa para transformarse en apreciación cualitativa a través de informes y observaciones personales que los encargados de cada función harán llegar al Comité Ejecutivo y dicha evaluación será guiada por:

- a) Sondeos de reacciones colectivas
- b) Sondeos de adaptación a las nuevas experiencias
- c) Grado de colaboración logrado
- d) Índice de bondad de las nuevas experiencias
- e) Encuestas de aprobación por medio de cuestionarios apropiados

PROGRAMA ARQUITECTONICO
DEL NUCLEO DE EDUCACION
INTEGRAL EN LA LIMONADA
(AREAS MARGINALES ZONA 5)

PROGRAMA GENERAL

- A. Administración y talleres educativos
- B. Centro social
- C. Biblioteca
- D. Escuela
- E. Oficina coordinadora, telecomunicaciones y centro de salud
- F. Capillas para servicios mortuorios
- G. Estacionamiento para el público
- H. Plaza pública
- I. Jardines públicos

PROGRAMA ESPECIFICO

A. ADMINISTRACION Y TALLERES EDUCACIONALES

- a) Vestíbulo
- b) Información
- c) Sala de espera
- d) Secretaría y contabilidad
- e) Dirección General
- f) Archivo General
- g) Sanitarios para el personal
- h) Sanitarios para el público
- i) Salón de trabajadoras sociales
- j) Entrevistas sociales (3 oficinas)
- k) Salón de comisiones
- l) Talleres de educación (4 talleres)
- ll) Sala para el cuidado de niños de 6 meses a 2 años de edad
- m) Preparación de alimentos
- n) Sala para el cuidado de niños de 2 a 6 años de edad

ñ) **Sanitario para niños**

B. CENTRO SOCIAL

a) **Vestíbulo**

b) **Salón para múltiples usos (reuniones, fiestas, conferencias etc.)**

c) **Bodega**

d) **Cocina**

e) **Sanitarios para hombres y mujeres**

C. BIBLIOTECA

a) **Area cubierta para recreo, fiestas populares y kermesses**

b) **Sanitarios para el público**

c) **Vestíbulo**

d) **Información y control**

e) **Fichero**

f) **Depósito para libros**

g) **Dirección**

h) **Aula de encuadernación**

i) **Salón de exposiciones**

j) **Sala de lectura para adultos**

k) **Sala de lectura para niños, y depósito de libros**

l) **Sanitarios para hombres y mujeres**

ll) **Bodega de limpieza**

D. ESCUELA

a) **6 aulas**

b) **Bodega**

- c) Sanitarios para hombres y mujeres

Nota: La Dirección se encuentra integrada a la Dirección general del núcleo.

E. OFICINA COORDINADORA, TELECOMUNICACIONES Y CENTRO DE SALUD

Coordinadora y telecomunicaciones

- a) Vestíbulo
- b) Secretaría y tesorería
- c) Oficina del Coordinador
- d) Sala para juntas
- e) Atención al público
- f) Correo y telégrafo
- g) Cabinas telefónicas
- h) Sanitarios para hombres y mujeres
- i) Bodega de limpieza

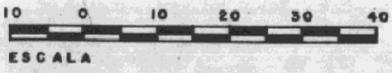
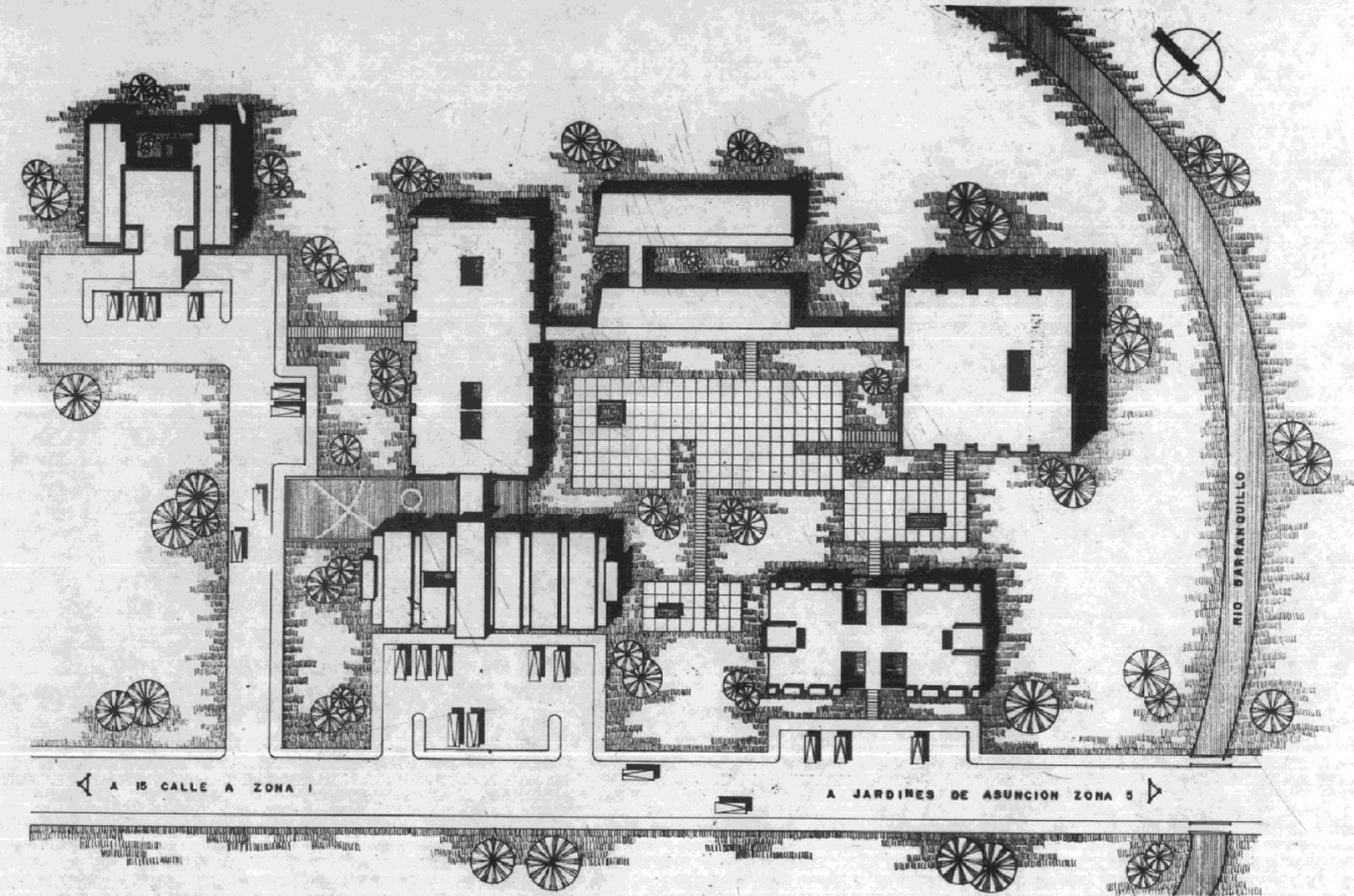
CENTRO DE SALUD

- j) Vestíbulo
- k) Información
- l) Sala de espera
- ll) Consulta
- m) Sala para exámenes (2 salas)
- n) Vestidores y sanitarios (2 unidades)
- ñ) Sanitarios para hombres y mujeres
- o) Bodega de limpieza

F. CAPILLA PARA SERVICIOS MORTUORIOS

- a) Vestíbulo
- b) Administración
- c) Capillas para velación (2 unidades)
- d) Sala de reposo
- e) Sanitarios para hombres y mujeres
- f) Cocina
- g) Vestidores para el servicio de las capillas

SUGERENCIA ARQUITECTONICA

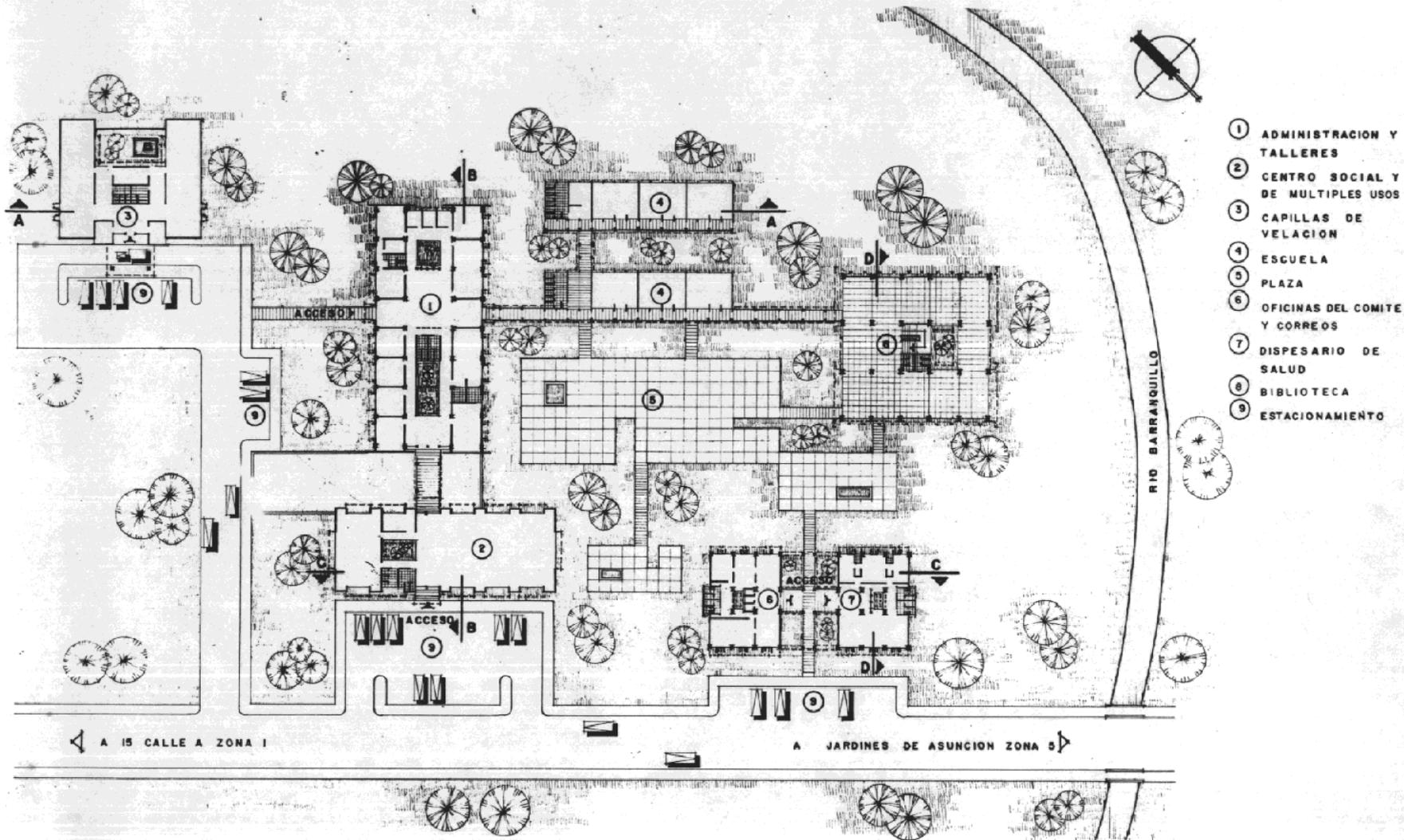


PLANTA DE CONJUNTO

USC

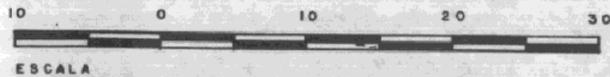
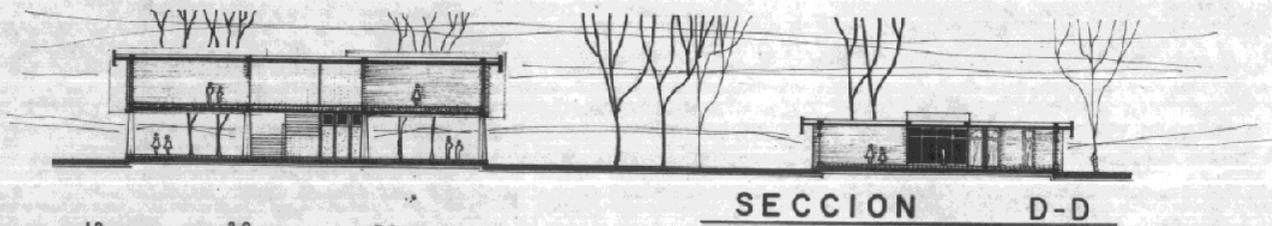
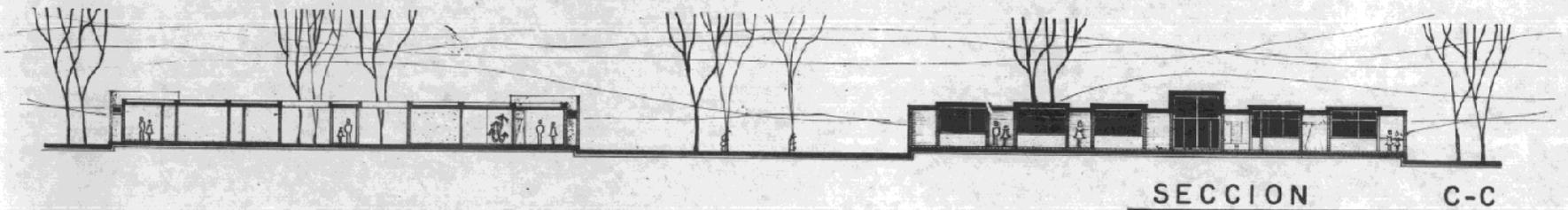
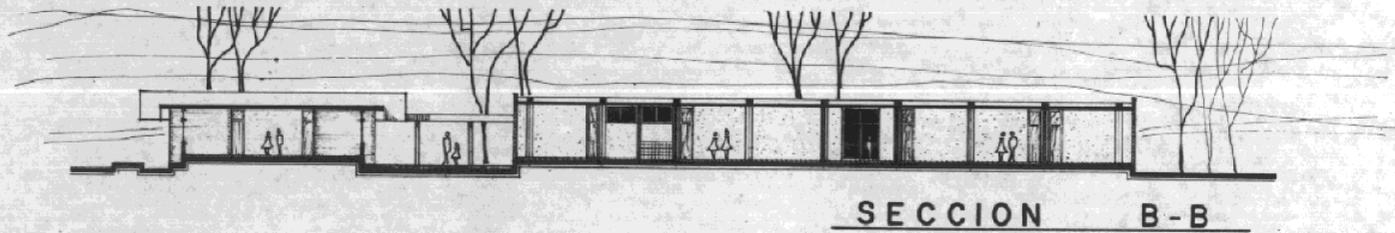
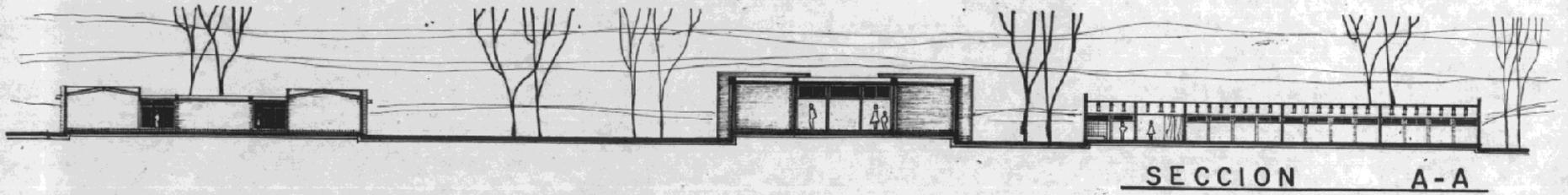
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EDGAR BENITEZ PORTA

NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL
EN LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



- ① ADMINISTRACION Y TALLERES
- ② CENTRO SOCIAL Y DE MULTIPLES USOS
- ③ CAPILLAS DE VELACION
- ④ ESCUELA
- ⑤ PLAZA
- ⑥ OFICINAS DEL COMITE Y CORREOS
- ⑦ DISPENSARIO DE SALUD
- ⑧ BIBLIOTECA
- ⑨ ESTACIONAMIENTO

PLANTA DE DISTRIBUCION



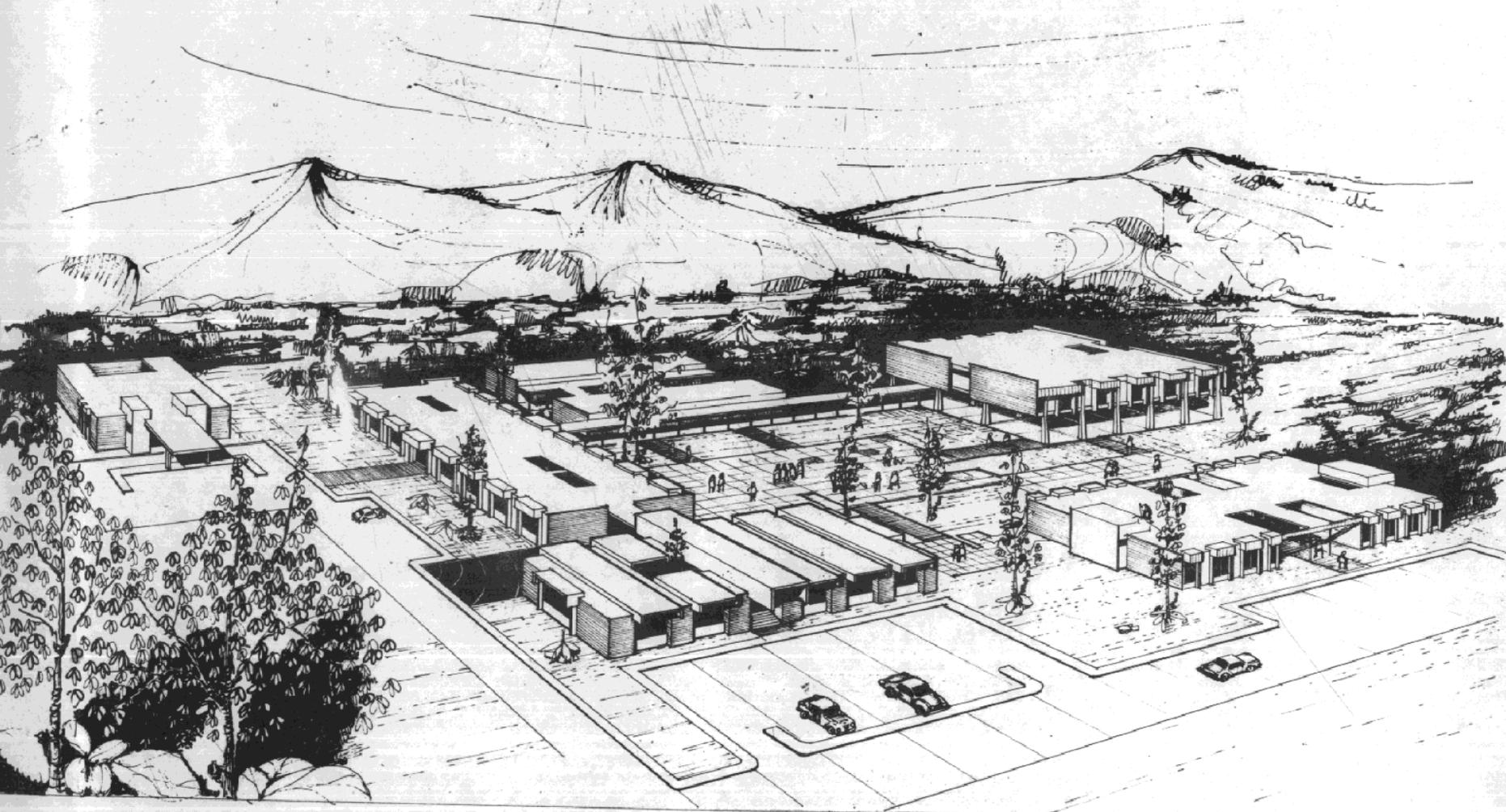
USC

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EDGAR BENITEZ PORTA

NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL

EN LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



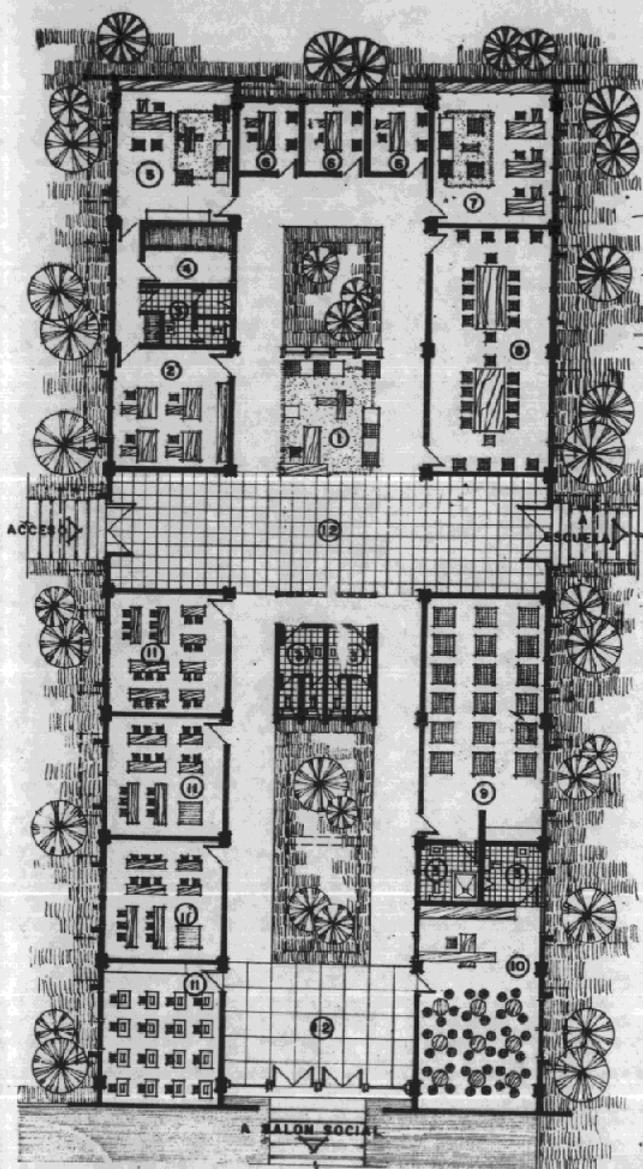
APUNTE AEREO

USC

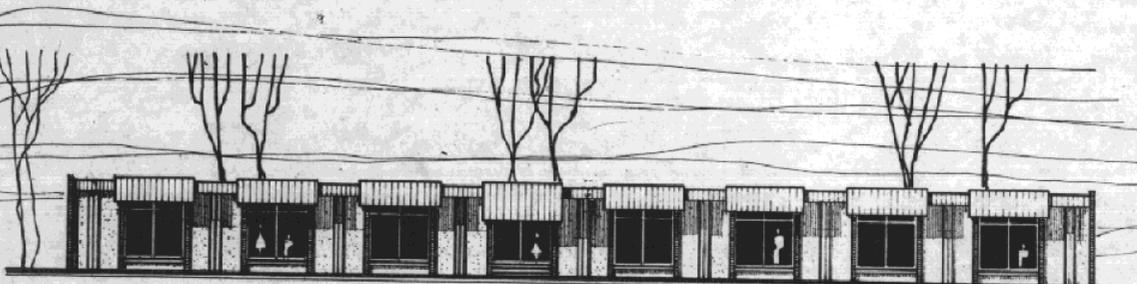
FACULTAD DE ARQUITECTURA

EDGAR BENITEZ PORTA

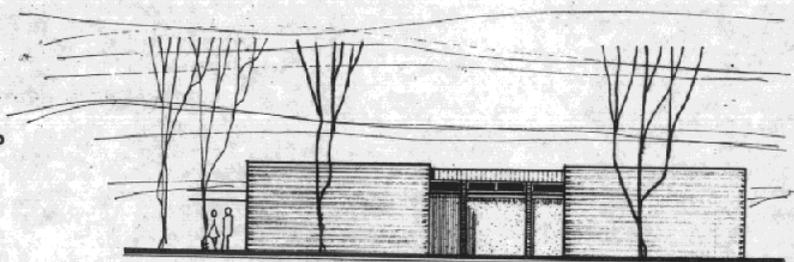
NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL
EN LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



PLANTA

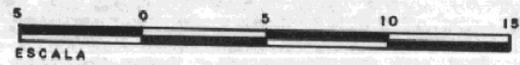


FACHADA NOR-OESTE



FACHADA NOR-ESTE

- ① INFORMACION Y ESPERA
- ② SECRETARIA Y CONTABILIDAD
- ③ SERVICIO SANITARIO
- ④ ARCHIVO GENERAL
- ⑤ DIRECCION GENERAL
- ⑥ ENTREVISTAS SOCIALES
- ⑦ TRABAJOS SOCIALES
- ⑧ SALA DE COMISIONES Y SESIONES
- ⑨ SALA CUNA
- ⑩ ESTAR DE INFANTES
- ⑪ TALLER
- ⑫ VESTIBULO

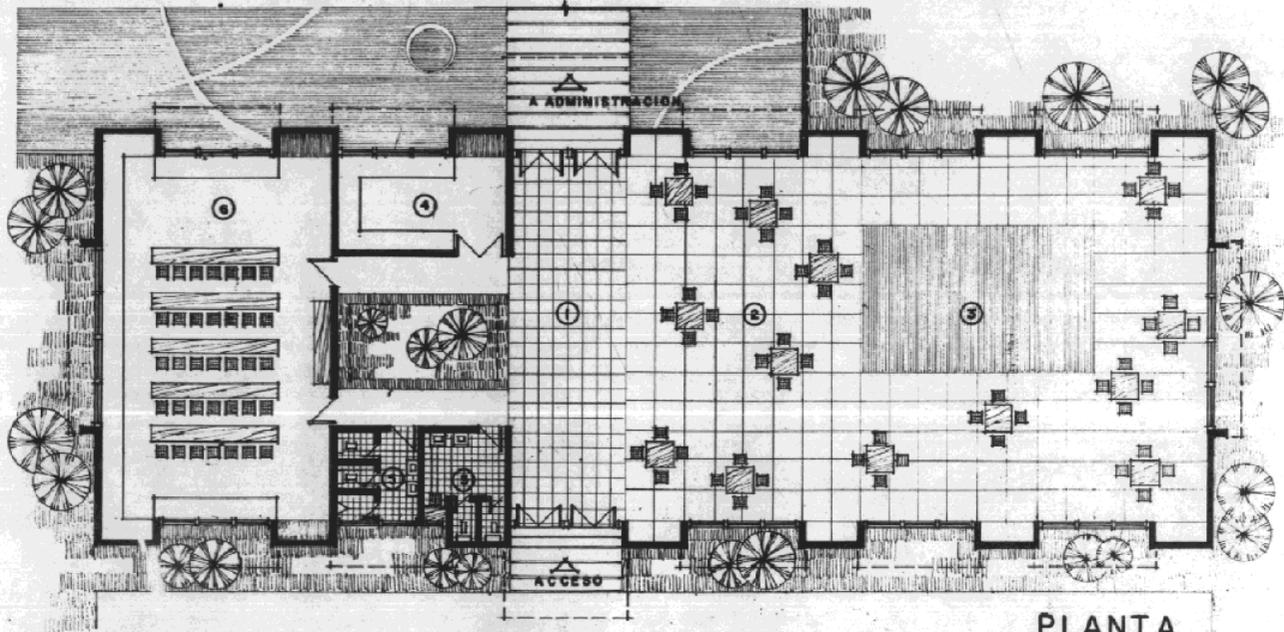


ADMINISTRACION Y TALLERES

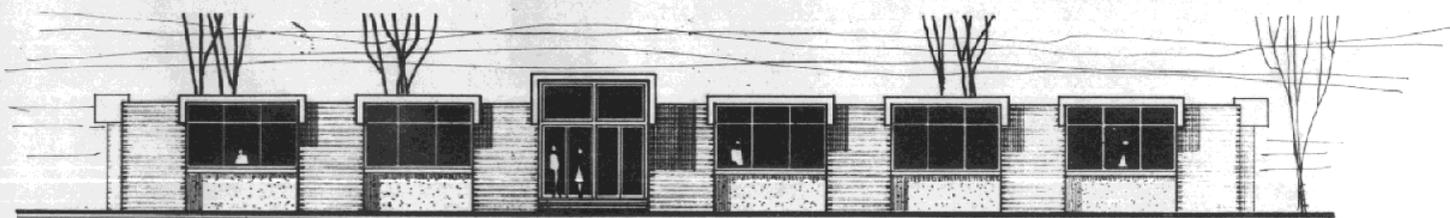
USC

FACULTAD DE ARQUITECTURA
EDGAR BENITEZ PORTA

NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL
EN LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



PLANTA



FACHADA NOR-ESTE

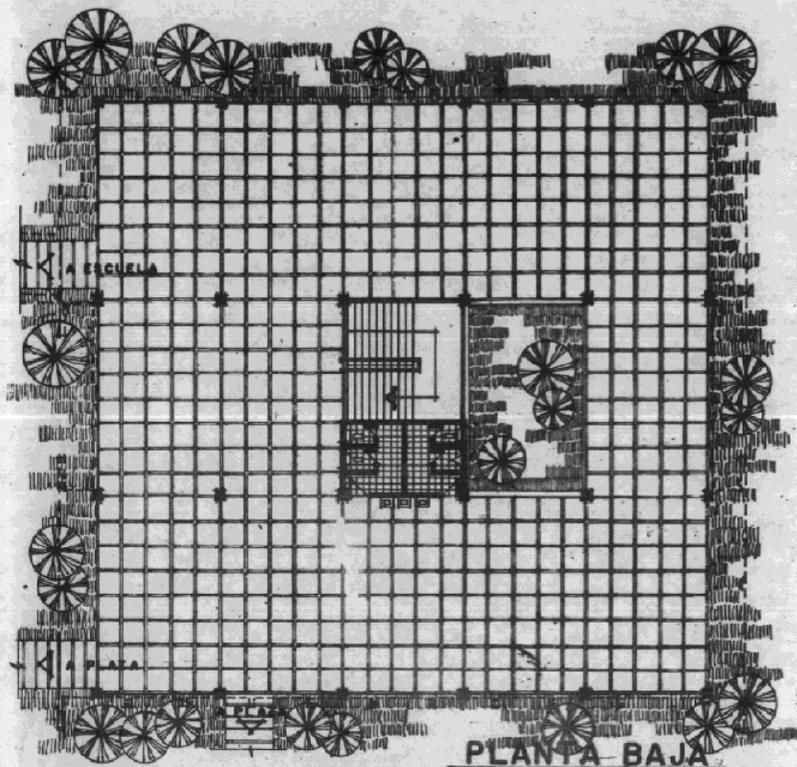
- ① VESTIBULO
- ② AREA SOCIAL
- ③ AREA DE BAILE
- ④ BODEGA DE UTILERIA
- ⑤ SERVICIO SANITARIO
- ⑥ TALLER DE COCINA



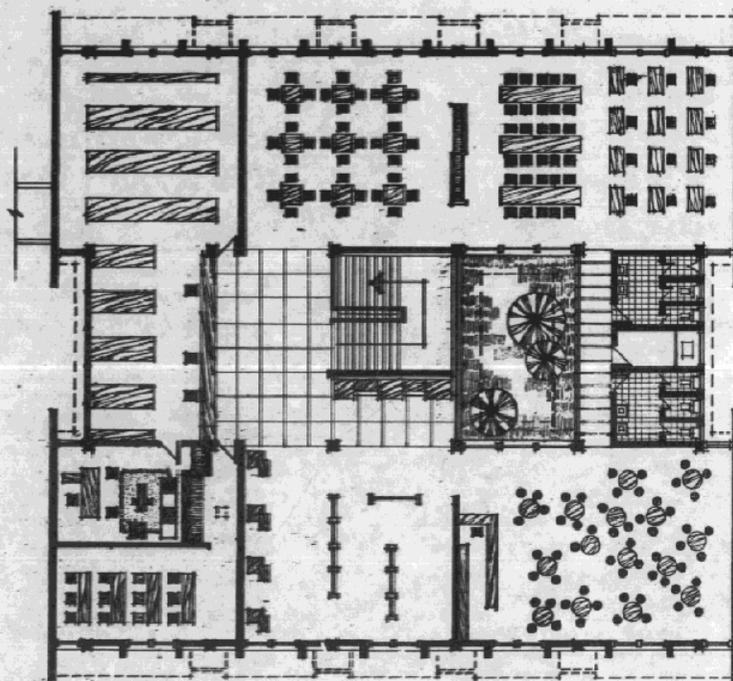
FACHADA NOR-OESTE

CENTRO SOCIAL

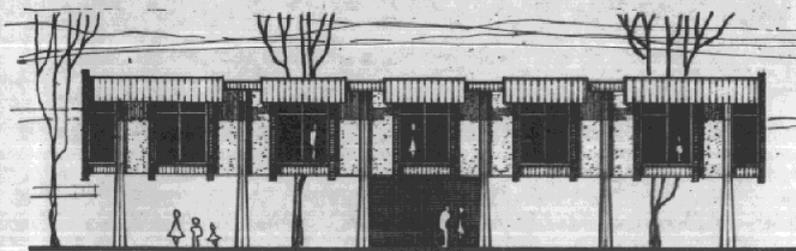




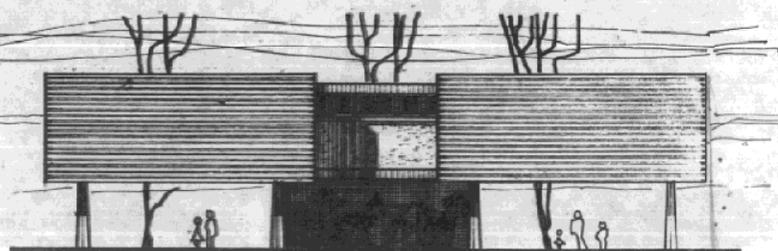
PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



FACHADA NOR-ESTE



FACHADA SUR-ESTE

BIBLIOTECA

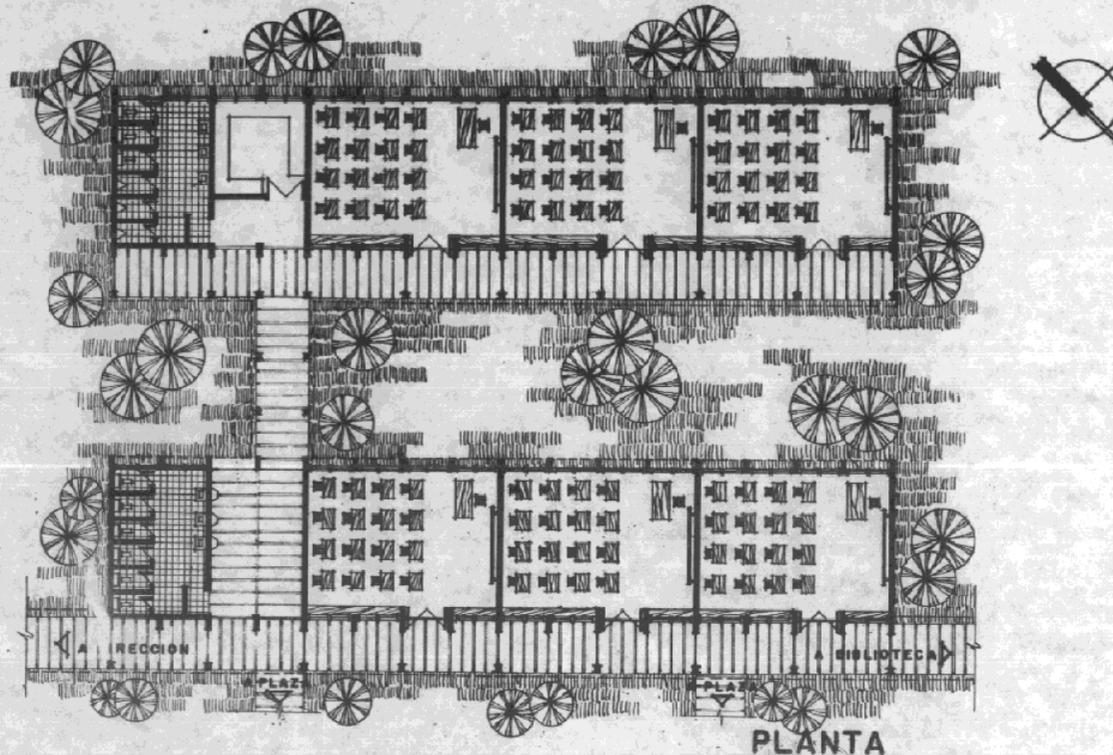
USC

FACULTAD DE ARQUITECTURA

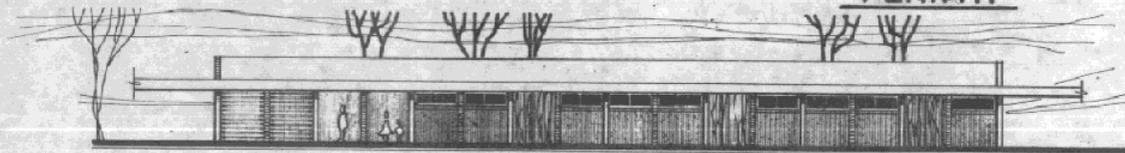
EDGAR BENITEZ PORTA

NUCLEOS DE EDUCACION INTEGRAL

EN LAS AREAS MARGINALES DE LA CIUDAD DE GUATEMALA



PLANTA

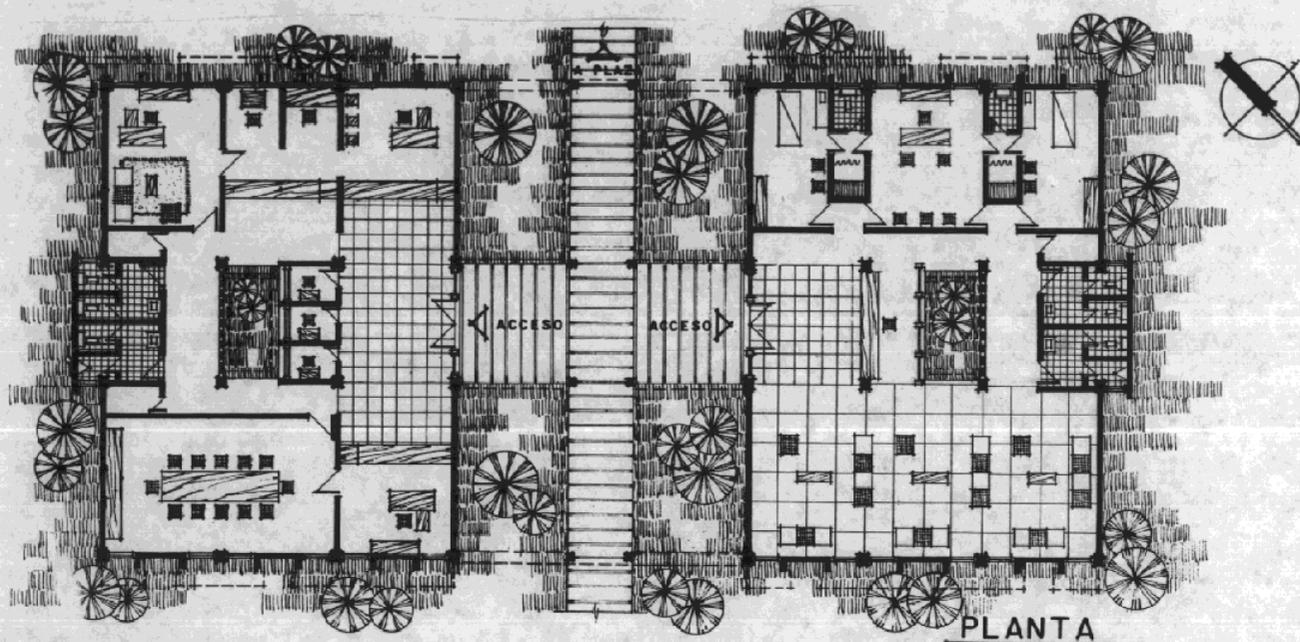


FACHADA SUR-ESTE

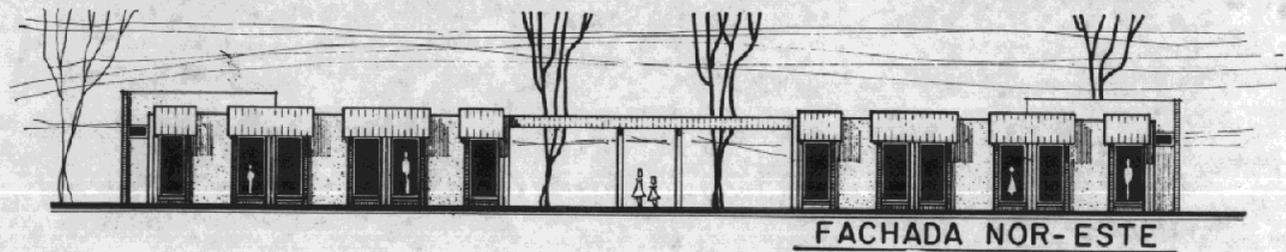


FACHADA NOR-OESTE

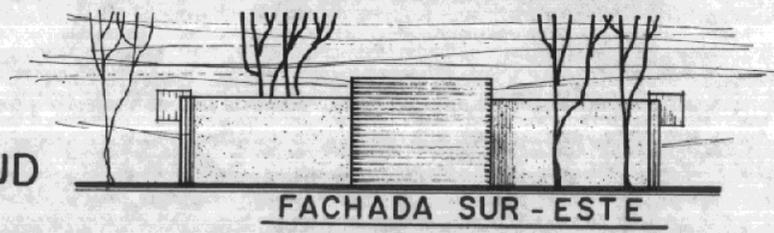
ESCUELA



PLANTA



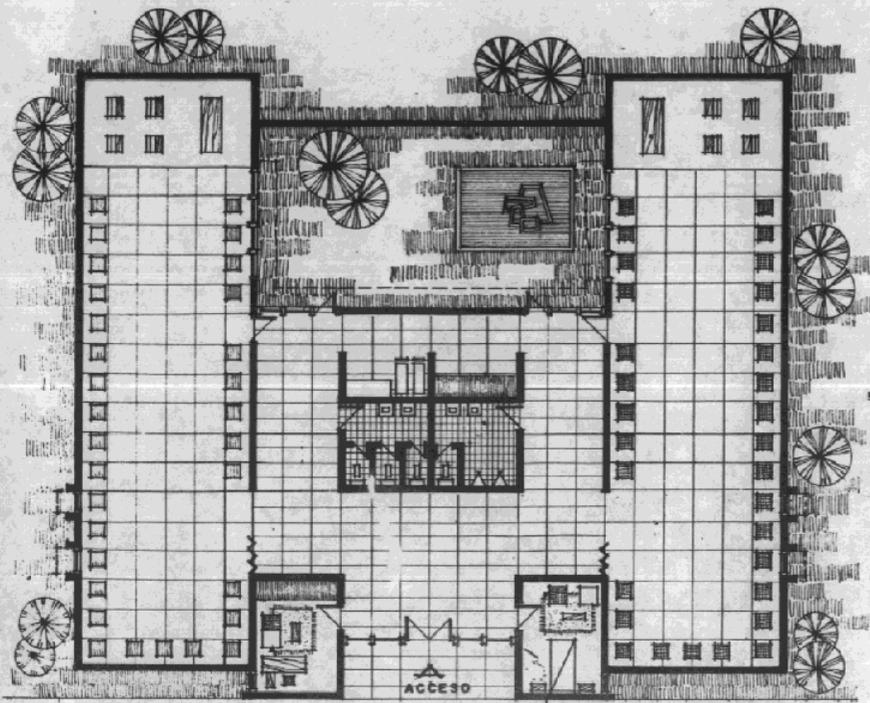
FACHADA NOR-ESTE



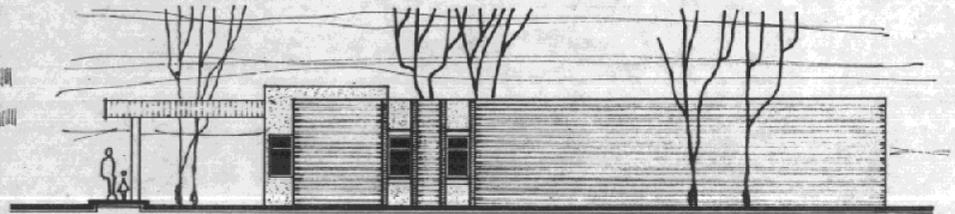
FACHADA SUR-ESTE

CENTRO DE SALUD

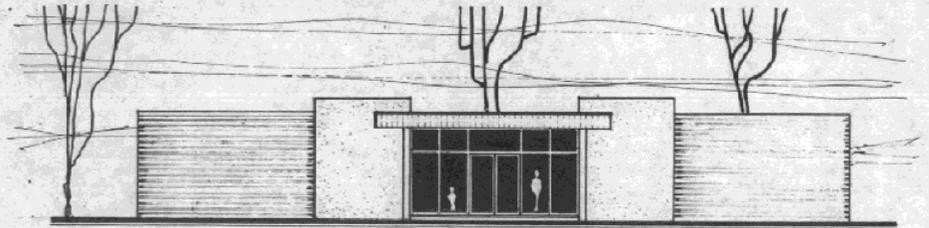
OFICINAS DEL COMITE TELECOMUNICACIONES



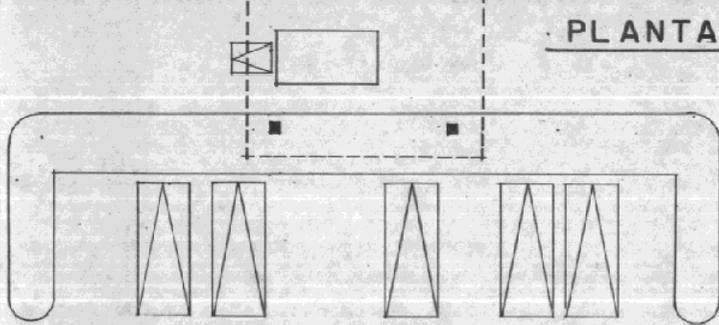
PLANTA



FACHADA NOR-ESTE



FACHADA SUR-ESTE



CAPILLAS DE VELACION

**SUGERENCIAS A LOS ORGANISMOS
COMPETENTES**

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

- a) Que interponga su valiosa intervención para hacer llegar al Ejecutivo, el planteamiento del problema nacional que representan las áreas marginales de la ciudad capital.
- b) Tomada en cuenta la magnitud del problema, que aquélla solicite la colaboración técnica de las diferentes facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- c) Que dé preferencia a los trabajos académicos realizados sobre aspectos de la realidad vivencial de las áreas marginales.
- d) Que contribuya en la medida de sus posibilidades, y por medio de procedimientos técnicos, al gradual exterminio de las áreas marginales.
- e) Que se estudie la posibilidad de crear núcleos de educación integral en el interior del país, como parte indispensable para el mejor desarrollo nacional.
- f) Mencionar el problema nacional de las áreas marginales, en congresos a nivel nacional e internacional de los cuales pueda derivarse ayuda técnica, administrativa o económica, para lograr su total extinción de nuestra ciudad capital.

AL EJECUTIVO

- a) Que previamente enterado del problema, determine el porcentaje económico que cada Ministerio aportaría para el sostenimiento del equipo de trabajo que tratase técnicamente el caso de las

áreas marginales.

- b) Que todas las dependencias estatales presten oportunamente los servicios técnicos que les sean requeridos.

AL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

- a) Incluir en el programa de estudios de enseñanza postprimaria , y con carácter transitorio, el estudio gradual del problema de las áreas marginales.
- b) Incluir con calidad de seminarios, en el plan de estudios del último año vocacional para magisterio, el problema de las áreas marginales.
- c) Que las prácticas pedagógicas de educación integral, amerite - el otorgamiento de un diploma o distinción equivalente, por parte del Ministerio de Educación Pública, para los maestros que lo practiquen.
- d) Apoyar la acción cultural que dentro del planteamiento integral permita el exterminio gradual del problema nacional de las áreas marginales.
- e) Que dentro de los planes educativos que tiene el Ministerio de Educación, se incluya el de formación de Núcleos de Educación Integral a la par de los programas de alfabetización.

A LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

- a) Establecer en su plan de estudios y con carácter de obligatorio-

dad, la atención gradual de las diferentes áreas marginales.

- b) Que se efectúen los estudios necesarios a fin de poder establecer en qué medida puede y debe colaborar el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social con relación a las áreas marginales.

A LA MUNICIPALIDAD CAPITALINA

- a) Que previamente enterada del problema de las áreas marginales, nombre a la persona que dentro del plan de acción debe actuar como representante de la corporación municipal.
- b) Que el representante municipal tome parte activa en la ejecución del plan; dado el caso que actualmente se considera bajo jurisdicción municipal, la mayoría de parcelamientos en las áreas marginales.
- c) Que la alcaldía municipal, en la medida de sus posibilidades apoye el exterminio técnico del problema nacional de las áreas marginales.

BIBLIOGRAFIA

ALOMAR, GABRIEL: Sociología Urbanística

CAMPOS DE ALMEIDA, JOSE EDUARDO: Resumen de Normas propuestas en el estudio "Los Servicios Comunales y la Unidad Vecinal" (C.I.N.V.A.)

CARBALLO MARTINEZ, MARIA CATALINA: Experiencias de Educación funcional para Núcleos Especiales en la Ciudad capital de Guatemala.

GALLION, ARTHUR B.: Urbanismo -Planificación y Diseño.

GIBBERD, FREDERICK: Diseño de Núcleos Urbanos -Escenología y Plástica.

MARROQUIN T., DARIO ROLANDO, y ROJAS A., ELMAR RENE: Asentamientos Marginales en el Area Metropolitana de Guatemala, 1970.

OLSEN, EDWARD G.: La Escuela y la Comunidad.

SCHWARTZ RAMIREZ GUILLERMO: Erradicación de Tugurios, Tesis profesional, Guatemala 1969.

Análisis del Barrio Marginal de la "Isla" Departamento de Estudios Geográficos de la Dirección General Obras Públicas.

Censos de la Limonada del 21 de Abril de 1968. Instituto Nacional de la Vivienda 1967.

Censos de la Vivienda 1964. Depto. de Censos y Encuestas. Dirección General de Estadística 1966, Guatemala.

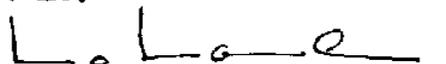
Marginalidad en América Latina. Un ensayo de Diagnóstico. Desal. Edit. Herde, Barcelona, 1969.

Renovación Urbana: Unión Panamericana, Washington, D.C. 1958.



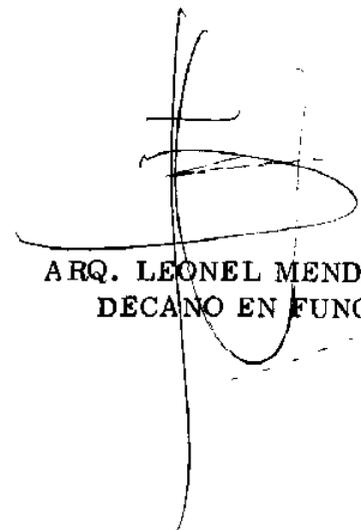
EDGAR ROBERTO BENITEZ PORTA

Vo. Bo.



ARQ. CARLOS HAEUSSELER U.
ASESOR

IMPRIMASE:



ARQ. LEONEL MENDEZ DAVILA
DECANO EN FUNCIONES